PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 1,50 pesetas el mes
PROVINCIAS, 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.277. Viernes, 16 de enero de 1930. CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 865.

EL GOBIERNO FUERTE

Políticos y técnicos

No vamos a incurrir en la puerilidad de dar un nombre para cada cartera del Gabinete de altura, cuya constitución venimos defendiendo.

Señalamos cuatro figuras básicas, en artículos anteriores. Los señores Maura, Cierva, Cambó y Ossorio Gallardo son, a nuestro juicio, los gobernantes que las presentes circunstancias españolas exigen. Y a pensar así nos inducen el valer personal de estos prohombres y lo que representan. No lo que representan *políticamente*, sino *socialmente*: en opinión que les apoya y les sigue. No estampamos, pues, el nombre del señor Cierva porque sea jefe de 30 o 40 diputados; ni el de Cambó, porque sea adalid de los parlamentarios regionalistas y de la Liga; ni el de Ossorio, porque le secunden numerosas fuerzas mauristas. Nada de eso para nosotros tiene valor, como tampoco lo tienen, salvo puramente ficticio, las fuerzas parlamentarias. Además de que ni el señor Maura ni nadie (opinamos), podría hoy gobernar con las Cortes abiertas, aun cuando contara con una mayoría abrumadora.

Lo que importa, y lo que nos persuade a invocar los nombres de Maura, Cierva, Cambó y Ossorio es la fuerza social que les asiste, la muchedumbre de ciudadanos que en ellos confía; fuerza social y confianza ciudadana, que podrían acrecer y convertir en colaboración, si desde el Poder pusieran a contribución las privilegiadas dotes que deben al cielo.

Decididos a llegar hasta el fin, especificaremos una lista de nombres prestigiosos. A todos y a cualquiera de los políticos que los han hecho ilustres, veríamos con gusto al frente de cualquier departamento: Silió (excelente ministro de Instrucción pública, muy conocedor del problema de la enseñanza, que ha planteado y resuelto acertadamente en libros y discursos, aun de galana redacción y sobria literatura); Pradera (que no ha desempeñado cartera, mas cuyo talento, preparación y condiciones de estadista, todos reconocen); Fernández Prida (que se mostró discreto ministro en Gracia y Justicia, y que actualmente dirige con habilidad el departamento de Gobernación); Bugallal (no el... político, el ministro laborioso, que estudia, y consigue la acertada solución de los conflictos); Goicoechea (privilegiado ingenio, muy notable cultura, paladín de multitudes numerosas y sanas); el vizconde de Eza (infatigable trabajador, en el que han puesto su fe y sus esperanzas los agricultores, la mayoría de los agricultores españoles); González Hontoria (diplomático a la moderna, gran ministro de Estado); Salas (competentísimo en su especialidad y de prestigio moral); Ventosa, Maestre, Silvela...

No hemos dado nombres de técnicos porque juzgamos que, en general, los ministros no deben ser autoridades técnicas. Los ministros han de asistir e intervenir en los Consejos, preopinando o votando, o las dos cosas, acerca de las múltiples, complejas y varias, y aun antitéticas cuestiones de Gobierno. Su capacidad, consiguientemente, ha de ser más universal, y sus virtudes de estadistas.

Los puestos de los técnicos son las Direcciones generales, que en manera alguna se deben considerar cargos políticos, antes técnicos e inamovibles, habiéndose de proveer sin otra determinante que la capacidad probada y la experiencia adquirida.

No se nos oculta que los ministerios de partido no pueden aceptar esta norma. Los ministerios partidistas han de repartir los cargos como premios a servicios prestados, como etapas obligadas de un escalafón previamente definido. Mas no se olvide que nosotros escribimos en la hipótesis.... en la realidad notoria de la muerte de los partidos. ¡Ah! Para las Direcciones generales sí que convendría acudir a hombres nuevos, a figuras inéditas, a trabajadores intelectuales, no gastados en la lucha, ni inficionados en el ambiente político.

Ahora bien; para que el Gobierno fuerte que preconizamos rindiese los anhelados frutos de salvación y engrandecimiento nacionales, necesitaría romper los viejos moldes, no sólo en lo que se refiere a la constitución del ministerio y a la provisión de las Direcciones generales, pero también en su modo de actuar y en las costumbres políticas. De estos puntos nos ocuparemos otro día.

LA ACTITU DE LOS EE. UU

Cada cual para sí...

El corresponsal del «Echo de París» en Wáshington informa que la división de partido demócrata tiende a acentuarse, debilitándose cada día más la influencia de Wilson y disminuyendo las probabilidades de que la gran república americana ratifique el Tratado de Versalles ni se adhiera a la Liga de Naciones.

Debe excluirse toda probabilidad de que los Estados Unidos, aun laborando a su manera por la paz, colaboren con Europa en la paz imaginada por las potencias europeas. En igual sentido informa al «Times» su corresponsal en Wáshington. El divorcio de los aliados parece, pues, un hecho consumado, de consecuencias cuya gravedad es innecesario señalar.

EN JUSTA DEFENSA

Un sindicalista muerto y dos heridos

ALICANTE, 15. — Comunican de Alcoy que en las cercanías de la fábrica de los señores Hijos de Salvador García, al obrero sindicalista José Juliá Llácer agredió al obrero católico Joaquín Benito Pérez, resultando el primero gravemente herido.

Guardias de Seguridad detuvieron a Juliá, siendo conducido el herido a hospital.

Momentos después, al saberse la noticia en el interior de la fábrica, los sindicalistas atacaron a los obreros católicos, que se defendieron, resultando con heridas graves los sindicalistas Manuel Francés Molina y Emilio Castelló Doménech.

La fábrica fué cerrada después de abandonarla los obreros. Continuará cerrada para evitar nuevas colisiones.

Los ánimos están excitadísimos. Ultimamente hubo una huelga de dos meses, por negarse los sindicalistas a trabajar con los católicos.

A última hora comunican que el obrero herido, José Juliá Llácer, ha fallecido en el hospital.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar que se reproduzcan los disturbios en otras fábricas donde trabajan juntos católicos y sindicalistas.

Nuevo fracaso sindicalista

ALICANTE, 15.—Las últimas noticias de Alcoy son de que ha sido restablecida la tranquilidad.

Los heridos siguen graves.

Han entrado al trabajo los obreros de todos los oficios excepto los de la fábrica donde se produjo la colisión.

Los tipógrafos se han declarado en huelga.

—El conflicto del muelle de esta capital, a pesar de los manejos de los sindicalistas, ha entrado en completa normalidad.

Hoy detuvo la Policía a un individuo, que iba mostrando una carta escrita por los sindicalistas presos en el castillo, en la que alientan a sus secuaces para que persistan en el paro, asegurándoles que no está todo perdido, como proclaman las autoridades.

A pesar de todo, la impresión general es que los sindicalistas tienen perdida la batalla.

Comisión de fuerzas vivas en Palacio

importante reunión en la Patronal de Barcelona

El embajador inglés llega a Berlín

ESPAÑA.—EN MADRID.—La cuestión de las tarifas ferroviarias crea cada día nuevos obstáculos al Gobierno, cuya situación se va haciendo difícil. — Por la abstención de los mauristas en la votación de ayer se hallan disgustados los señores Allendesalazar y Fernández Prida, y por la lentitud en la discusión de proyectos económicos, el señor Bugallal. — En el Senado se leyó ayer el proyecto de ley de sindicación obligatoria, declarándose urgente su discusión, y dió comienzo el debate sobre el proyecto de autonomía universitaria. — En el Congreso, al discutirse una proposición del señor Fanjul sobre el proyecto de tarifas, el señor Allendesalazar planteó la cuestión de confianza. Una Comisión especial y no la permanente de Fomento dictaminará este proyecto.

EN BARCELONA.—La patronal aplaza la publicación de su manifiesto para incluir en él detalladamente las condiciones en que se reanudará el trabajo en cada gremio.—El gobernador publicará probablemente un bando el sábado, tratando de los Sindicatos y dando reglas para la normalización del tráfico en el puerto y en las estaciones.—Abrieron los cafés y restoranes sin incidentes. Se intensifica el trabajo en el puerto.

OTRAS NOTICIAS.—Varios Bancos se han dirigido al jefe del Gobierno, pidiendo la rápida aprobación del proyecto de elevación de tarifas (Bilbao). — Un cómplice del asesinato del señor Lillo, detenido (Valencia). — En Alcoy fué agredido por un sindicalista un obrero católico, que repelió el ataque, resultando muerto el agresor (Alicante). — Los periódicos ratifican el acuerdo de no someterse a la censura roja. — Se levanta el boicot y empiezan las negociaciones obrero-patronales del ramo de construcción (Coruña).

EXTRANJERO.—Ha sido entregado el Tratado a la Delegación húngara. — El ministro de Comercio inglés ha sido llamado a París. — El enviado inglés ha llegado a Berlín (París). — Se ha proclamado como candidato a la presidencia de los Estados Unidos a Mr. Hoover. — El Gobierno portugués ha dimitido. — Los telefonistas de Lisboa se han declarado en huelga (Lisboa). — Se han declarado en huelga los empleados del Museo Nacional de Bélgica (Bruselas). — Los comunistas han promovido desórdenes en Viena (Zurich).

CARTAS DE ALEMANIA

Erzberger y la política general

En la ciudad de Stuttgart, capital de Wurtemberg, Erzberger, el ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso de importancia grandísima, dando cuenta de los trabajos del Gobierno y de la actitud del partido del Centro. No hay persona tan atacada y por muchos tan aborrecida en toda Alemania como el ministro actual de Hacienda. En gran parte se explica el odio por la repulsión de muchos a pagar las sumas enormes que se necesitan para aplicar las reformas de Hacienda proyectadas por Erzberger, y las leyes de nuevos impuestos iniciadas por el mismo.

Que nadie tenga mucho gusto en sacrificar su fortuna, es muy natural; pero las personas que atacan con tanta furia al ministro, olvidan que Erzberger no pide este dinero para sí mismo, sino únicamente para la reconstitución de la Hacienda alemana. Así los insultos personales al ministro carecen de todo fundamento. Más censurable es todavía la actitud de los que dicen: «Gastémoslo todo, vivamos alegremente, comamos y bebamos: esto menos tendrá Erzberger.» En otras palabras esto significa: «Destruyámoslo todo, y perezca la patria.»

Porque Erzberger no quiere que la patria perezca, ha tomado sobre sus hombros una carga terrible. Sus mayores enemigos deben concederle que es un trabajador incansable, que no tiene minuto de reposo, y que toda su actividad está consagrada a las tareas enormes de su ministerio. Pero hay también muchos que ven en él al católico, a una de las figuras salientes del Centro; y le tienen odio, porque odian al Catolicismo. Erzberger no es el jefe del Centro. Después de la muerte de Gröber ha sido elegido Trimborn como jefe del partido. No todos los diputados católicos están conformes con la actitud de Erzberger en todas las cuestiones; así, pues, la política de Erzberger no puede ser llamada en rigor la política del Centro. Además, no solamente el partido del Centro, sino también los socialistas moderados y los demócratas aprueban la reforma de Hacienda iniciada por él. Su política es la política de la mayoría; y así, si fueran lógicos los adversarios del ministro, deberían atacar a la mayoría. Por esto ninguna persona seria puede ver más que pasión y fanatismo en los ataques e insultos, a veces muy groseros, dirigidos contra un hombre que en los momentos más difíciles de la historia alemana se sacrifica para salvar la existencia de la nación alemana. Claro es que la política de Erzberger tiene también defectos; pero todos admiten que Erzberger es la columna principal del Gobierno presente. Si él cae, la caída de todo el Gobierno es inevitable, y no habrá en toda Alemania nadie que pueda remediar el caos que esto produciría. Yo mismo no soy partidario incondicional de Erzberger; estoy muy lejos de aprobar todos sus hechos y dichos durante la guerra y después del armisticio; pero me siento obligado en conciencia de decir la verdad entera acerca de su posición en la política actual de Alemania.

En un reciente discurso, Erzberger explicó muy bien los motivos de su actuación política; particularmente dió las razones de los nuevos impuestos, y declaró que no había sido guiado por otro fin que el de buscar el equilibrio entre los gastos y los ingresos, y establecer un presupuesto nacional en armonía con las fuerzas económicas del país. Habló también del nuevo régimen unitario que debe regir a la Alemania nueva, régimen unitario al cual deben ser sacrificados los antiguos Estados de Alemania, sin exclusión de Prusia; con lo cual tendremos una unidad no centralizadora, sino con cierta autonomía administrativa de provincias, opinión a la cual yo siempre me adheri: tan lejos estaba de pensar en ninguna forma de separatismo (1). Afirmó después con decisión que el partido del Centro tenía por ideal la democracia cristiana sobre principios de solidaridad, solidaridad en todo, en cuestiones políticas y sociales. Cada uno debe llevar su parte en la suerte de la comunidad política y social, según sus fuerzas y su fortuna. «Cuanto más pobre y afligida se vea la patria—decía—, más grande deba ser nuestro patriotismo, más efectivo nuestro trabajo.»

Quien juzga las cosas sin pasión, debe conceder a Erzberger, al menos, integridad e intentos puros.

Dr. J. FROBERGER
Redactor de la «Gaceta Popular» de Colonia.

Bonn, enero, 1930.

(1) No han olvidado seguramente nuestros lectores que el doctor Froberger fué tachado de favorecer determinadas tendencias separatistas; imputación de la que EL DEBATE hubo de defenderle, y de cuya inexactitud dan fe ésta y otras anteriores crónicas de nuestro ilustre colaborador.

ESPAÑA ANTE EL REY

"Creo que la nación se salvará"

«Las entidades que en España encarnan el espíritu de ciudadanía y el amor al trabajo, con la emoción de quien siente próxima su muerte os piden que impongáis a vuestros Gobiernos un culto tan ferviente a la realidad que los haga más fuertes que el vendaval de los que amenazan provocarla»

A la una de la tarde de ayer estuvo en Palacio y fué recibida por su majestad el Rey una nutrida representación de las fuerzas vivas del país.

Formaban la comisión los representantes de más de cien entidades industriales, comerciales y económicas, figurando entre los comisionados los señores Sedó, Rusiñol y Cussó, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, iniciadores de este movimiento de acción social, y que dirigen las gestiones que desde hace días están realizando en Madrid los representantes de las fuerzas vivas nacionales.

El señor Mas Pons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, en representación de todas las fuerzas vivas de España, leyó ante su majestad el siguiente discurso:

«SEÑOR:

Una desproporción entre los órganos de gobierno y las necesidadeds del país pone en peligro de destrucción las bases esenciales de su misma existencia.

Antes de que una indominable desesperanza rinda las energías, que con medios de defensa inadecuados luchan por su salvación, las entidades que en los diversos territorios de España encarnan el espíritu de ciudadanía, el amor al trabajo y una insuperable ansia de engrandecimiento, acuden a vuestra majestad, y con la emoción de quien siente próxima su muerte, os piden que impongáis a vuestros Gobiernos un culto tan ferviente a la realidad que los haga más fuertes que el vendaval de las que amenazan provocarla.

Es necesaria, señor, una renovación que levante la equidad a norma suprema de gobierno, que destruya todo artificioso legalismo y eleve la ley y su inexorable cumplimiento a esencial garantía de justicia; que haga imposible la esperanza de cimentar la estabilidad política en la corrupción de las costumbres y del sufragio; que no niegue el derecho a la vida a ninguna de las energías nacionales, en nombre de ficciones basadas en el horror a la verdad; que ponga el órgano de gobierno con persistencia inalterable allí donde la gravedad del mal lo requiere; que ahogue todo intento de perturbación, de medro y de favoritismo, y toda actuación revolucionaria o criminal en un ambiente tal de trabajo y de entusiasmo, que aune en un solo esfuerzo el de todos los que no tenemos por ideal fundar la grandeza de la Patria en el aniquilamiento de sus energías.

Para esta obra, señor, todas las nuestras están a vuestro servicio; ni podemos deciros más, ni nuestra lealtad nos permitía deciros menos.»

* * *

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Cussó, hablando de la entrevista con el Soberano, ha dicho:

«Hemos salido todos los comisionados verdaderamente entusiasmados de la conversación sostenida con el Rey. Allí hubiésemos querido ver a muchos de los políticos que nos gobiernan. Todos ellos tienen mucho que aprender de la cultura, de la alta inteligencia y la sabiduría del Rey, que es un verdadero hombre de gobierno. ¡Lástima que el país no pueda oír directamente al Rey!... ¡Cómo cambiarían las cosas!...

En primer lugar, su majestad se ha congratulado del acto realizado por las fuerzas vivas del país. «Es necesario—nos ha dicho el Rey—que vengan ustedes a fortalecer la actuación del Poder público en la persona de este Gobierno o cualquier otro que le suceda. Creo—añadió lleno de optimismo su majestad—que, a pesar de todo, España saldrá potente de esta crisis, y que la nación se salvará; a ello contribuiré yo como Rey constitucional, con la cooperación del país, que tiene ansias de vida.»

Con toda entereza, su majestad el Rey nos ha dirigido algunas censuras, dichas con tal acierto, que por la forma paternal en que han sido dichas y por la verdad que encierran, las hemos admitido, haciendo propósitos de enmienda.

El Rey, al conversar con cada uno de los representantes que acudieron a Palacio, les ha ido enumerando los conflictos sociales que están planteados en cada una de sus respectivas localidades, y los problemas más vitales que afectan a la región, que representa un verdadero asombro de inteligencia y de memoria.

Una hora ha durado la entrevista. Puedo asegurar—ha dicho el señor Cussó—que hemos aprovechado bien el tiempo. Su majestad el Rey ha quedado bien impuesto de cuál es el pensamiento de la España que trabaja. El Monarca se ha sentido fortalecido, al ver cómo el país reacciona para salvar a la Patria. Nosotros hemos salido doblemente satisfechos, porque vemos que en las alturas no todo es desorientación. Existe entusiasmo, buen deseo y conocimiento del problema en el Rey, y esto, a nuestra vez, nos estimula para proseguir en la tarea emprendida, de reunir en un solo organismo a las fuerzas vivas de toda España, que, ante el momento de peligro por que atravesamos, inaugura su actuación acudiendo al Rey, a los Poderes públicos y a los políticos todos, para que oigan nuestra voz, que es la de las clases económicas y culturales de toda España.»

CONTRA EL DESORDEN

Rectificación al señor Alba

El director de «Gaceta de Cataluña», señor Sáenz de Barés, que en representación de la Defensa Social de Barcelona ha venido a esta Corte formando parte de la comisión de fuerzas vivas que se ha entrevistado con el jefe del Gobierno y los de las minorías parlamentarias, cree de su deber hacer la siguiente rectificación de los conceptos vertidos por el distinguido hombre público señor Alba en la entrevista celebrada con la citada comisión.

No hizo la rectificación en el acto de la entrevista, por entender que la Comisión no había venido a discutir con los parlamentarios, sino a solicitar su colaboración para el restablecimiento del orden y la legalidad. A este criterio se adaptaron los parlamentarios consultados, incluso el señor Besteiro; pero como el señor Alba se ha apartado de él y la Prensa ha recogido y hecho públicas fielmente sus manifestaciones, la rectificación es ahora precisa.

No es cierto que el Jurado haya absuelto en los delitos sociales por falta de pruebas, pues en muchas causas ha habido pruebas excesivas para un fallo condenatorio, como ocurrió en la del asesinato del señor Barret, en que se llegaron a conocer hasta las cantidades entregadas a los asesinos para la ejecución de su crimen; ni es tampoco cierto que haya habido siempre cobardía en los testigos, pues en la misma causa depuso con todo valor el testigo Eduardo Ferrer Castro, que, por cierto, fué asesinado en la calle Montealegre algunas semanas después, cuando se había pronunciado ya fallo absolutorio de dicha causa, lo que justifica, hasta cierto punto, por la impunidad del Jurado, la cobardía o el temor de otros testigos.

En otra causa el Jurado absolvió a un albañil, convicto y confeso de haber asesinado a su patrono, sólo porque en los días de la vista hicieron huelga todos los albañiles y asistieron a las sesiones del juicio, coaccionando la conciencia de los jurados. Además, señal de que ha habido pruebas para condenar, es la de que casi siempre se ha pedido revisión por nuevo Jurado. Véase si hay o no motivo para pedir la reforma de la ley del Jurado.

Las leyes de excepción, cualquiera que sea su nombre, de que habló elocuentemente el señor Cussó, se hallan justificadísimas por el estado excepcional de España, y sobre todo, de Barcelona.

Y en cuanto a las culpas, ciertas o no ciertas, de que el señor Alba acusó a las clases productoras ante la Comisión, ésta no puede ser responsable, pues representa a fuerzas vivas y culturales, como la Defensa Social, Acción Popular, Ateneo Barcelonés, Colegios de Abogados, Academia de Jurisprudencia, etc., etc., que lo mismo se componen de clases productoras que de obreras, o de ninguna de las dos.

Se hace esta rectificación sin consultar a los demás compañeros de Comisión, pero es muy probable que todos o casi todos la suscribirían.

POR LA INFANCIA DESVALIDA

La J. C. de A. C.

Además del donativo de 10.000 pesetas acordado por su majestad la Reina madre para los pobres de Viena y de las 100.000 coronas concedidas por su majestad el Rey, han acordado los donativos que se indican a continuación los señores siguientes:

	Pesetas.
Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo.....	500
Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.....	500
Señor duque de Bailén.....	2.000
Señor marqués de Comillas...	2.000
Señor vizconde de Val de Erro.....	500

Continúa abierta la suscripción en el Banco Popular de León XIII, que se ha encargado de la recaudación, y en las Redacciones de los periódicos católicos.

DESDE ZARAGOZA

Los sostenes del orden

Casi huelga decir que los yerros sinceramente señalados por nosotros al referir la actuación social de la Federación patronal de Zaragoza, sólo a esta entidad y a los patronos que a ella acompasan su conducta son directamente imputables. En Zaragoza, como en todas partes, hay patronos que del problema social tienen una concepción cristiana, convencidos de que urge reconocer y dar a los obreros cuanto la justicia exige, y por virtud de ese imperativo de la justicia, sin regateo, sin negociaciones que parecen pugilatos, y al cabo de las cuales el obrero créese vencedor en una contienda; estimulado por la victoria, inclínase a arrancar nuevas mejoras, y, en fin, no se juzga obligado a guardar gratitud ni ofrecer cordialidad y simpatía a un patrono que sólo cediendo a presiones de la organización obrera se resignó a satisfacer justas reivindicaciones.

Pero, con estas salvedades, los cargos que formulé son justos. Si en mis frases hay alguna viveza de expresión es porque aún siento en mis oídos y en mi corazón el amargo acento con que los obreros católicos de Zaragoza doliéronse ante mí del abandono y aun de la persecución de los elementos patronales. Estos trabajadores afiliados a los Sindicatos libres tienen un genuino espíritu obrero y un sano criterio social. Son hombres de sacrificio. Si anhelan el logro de legítimas mejoras individuales, sienten con más ardor, con férvido proselitismo, el amor a la causa obrera; y al triunfo corporativo subordinan su conveniencia personal. Son espiritualistas..., porque son cristianos. No son sus aspiraciones únicas trabajar menos y ganar más: aspiran a entronizar en la sociedad capitalista el reinado de la justicia, sobre la base inconmovible de la doctrina católica. Sin prejuicio, sin exclusivismos que no podemos sentir, bien podemos decir que son tan buenos como los mejores.

Estos obreros, que aún forman en Zaragoza un núcleo respetable, se han visto despreciados y perseguidos. Alentados, dignamente protegidos, hubieran podido salvar, prevenir, evitar la angustiosa situación que ha creado a Zaragoza el sindicalismo y que, seguramente, ha de agudizarse.

La cuarta parte de los obreros zaragozanos—nos decía uno de los paladines de estos Sindicatos libres—estaría con nosotros si hallaran defensa contra las agresiones y los atentados. Con esa cuarta parte podríamos dar la batalla, porque tampoco las tres restantes son sindicalistas. Para triunfar no pedimos a los patronos otra protección que trabajo para nuestros socios y moralidad y justicia en el régimen del trabajo. Hemos encontrado, por lo contrario, hostilidad y desvío en todas las esferas. Cuando hemos acudido a algún gobernador en súplica de que se nos garantizara la seguridad personal y la libertad del trabajo, se nos ha dicho, a pesar de haber sufrido serias coacciones, que «la autoridad no encontraba motivos para intervenir». Cuando hemos ejercido acciones judiciales, nuestras reclamaciones han sido desestimadas y nosotros condenados al pago de las costas procesales. Cuando los patronos nos han llamado ha sido para decirnos: Acomódense a la realidad. Piensen en el caso de Bélgica. (Textual.) Más le hubiera valido resignarse al atropello que defender su derecho y su dignidad. Cedan, pues, a la fuerza: disuelvan su Sindicato e incorpórense a las Sociedades de resistencia. Además, pueden ustedes hacerlo sin menoscabo de sus convicciones. Esas Sociedades son organismos profesionales, y a ellas pueden pertenecer el católico como el ateo. Hasta el Arzobispo (textual) podría figurar en ellas, y sería «el compañero Arzobispo».

¡No comentemos, no comentemos! Sigamos exponiendo.

A pesar de todo, algunos de esos patronos mostraron deseos de utilizar los servicios de los obreros católicos; pero... en día de huelga, para que, haciendo de esquiroles, y con los riesgos consiguientes, los obreros católicos los salvaran del conflicto.

¡Y no desmayan esos hombres! Por obra de acciones y omisiones ajenas, en Zaragoza, en la capital, es dificilísima su actuación; pero llevan su propaganda y su organización a otras capitales y poblaciones aragonesas, con éxito admirable, que ¡ojalá no se malogre por causas idénticas que en Zaragoza! Porque nadie dude que el sindicalismo querrá irrumpir por toda la región aragonesa hasta enlazar con Valencia y Cataluña, y si no se ataja la inundación y la antigua «Coronilla» tórnase feudo de Pestaña... ¡no, no hay para qué encarecer la magnitud del peligro!

Conscientes de él, y para dar voz de alerta, hemos de hablar del sindicalismo que empieza a correrse, como mancha de aceite, por los pueblos próximos a Zaragoza.

J. DE M.

CONTRADICCIONES SECTARIAS

La libertad de enseñanza

Una de las reivindicaciones que con más insistencia propugna gran parte de la opinión italiana—y la opinión sana de cualquier país—es la libertad de enseñanza, que el Gobierno de Italia se resiste a conceder para el interior de la nación, concediéndola, en cambio, a las colonias Tripolitania y Cirenaica.

El estatuto promulgado para dichas colonias, además de consagrar la libertad de enseñanza, la condiciona al respeto que deberá guardarse hacia la religión musulmana, diciendo en su artículo 12: «No podrá enseñarse a los musulmanes nada que contradiga los principios de su religión. Nada impide, en cambio, que en las Universidades y escuelas italianas la enseñanza oficial contradiga abiertamente los principios de la Religión Católica. Lo que sí prohibe la ley es que los católicos puedan, como los musulmanes de la Libia, enseñar en escuelas suyas según sus principios.

No tenemos presentes de momento las disposiciones que regulan el funcionamiento de las escuelas indígenas en nuestra zona de Marruecos; pero es indudable que si algún maestro fuere osado a despotricar en ellas contra el Corán, sería llamado al orden, por usurpar el privilegio reservado a los catedráticos en la Península, de denigrar libremente la religión en que han sido educados casi todos sus alumnos.

La libertad sectaria es la misma en todas partes.

PORTUGAL

Otra vez crisis

LISBOA, 15.—A las siete y veinte de la tarde, una manifestación hostil al presidente del nuevo Gabinete señor Fernández Costa, hizo a éste dimitir en el acto.

Todos los demás ministros acordaron secundar su actitud y el presidente del Consejo entregó la dimisión colectiva al presidente de la República, que la aceptó.

* * *

LISBOA, 15.—Un suplento del «Diario Oficial» publica los decretos admitiendo las dimisiones a los ministros, en virtud de los acontecimientos que han tenido lugar esta tarde.

El presidente de la República ha convocado a los leaders de los partidos políticos, a fin de consultarles sobre la manera de constituir un Gobierno nacional.

EN TERCERA PLANA

DESDE VIENA
La política de los cristianos sociales austriacos
por DANUBIO

LA VIDA MADRILEÑA
TOMANDO EL SOL
por Curro VARGAS

DESDE ASTURIAS
Casos de la epidemia sindicalista
por Enrique de BENITO

Crónica de Sociedad
por el ABATE FARIA

DEPORTES
GOLF
por K

EN SEGUNDA PLANA
Sesiones de Cortes

NOTAS POLÍTICAS
Dificultades para los presupuestos
Disgusto en el Gobierno por el desarrollo de los debates parlamentarios

CONFLICTOS EN MADRID
La Patronal aclara su actitud

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.)

En toda España, buen tiempo.

Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima de 12,5; mínima de 1,4.

En las demás regiones: máxima de 20 grados, en Murcia, y mínima de —5, en Avila.

EL TRATADO Y LA PAZ

Entrega del Tratado húngaro

Se han fijado los términos en que ha de pedirse la extradición del Kaiser

HUNGRIA

Entrega del Tratado

PARIS, 15.—Más detalles de la entrega del Tratado a la delegación húngara, que preside el señor Apponyi.

Se verificó en el despacho del ministro de Negocios Extranjeros, señor Pichon, a las cuatro en punto de la tarde.

El señor Apponyi y los demás delegados fueron introducidos en el despacho por el subdirector del protocolo, señor Fouquiere.

En el despach estaban ya los presidente de los Consejos de Italia, Francia e Inglaterra.

Los representantes de los Estados Unidos y el Japón entraron poco después que los delegados húngaros.

Abierta la sesión por el señor Clemenceau, éste dijo que la Conferencia de la paz había decidido conceder a la delegación de Hungría, quince días de plazo para presentar las observaciones al Tratado.

Añadió que la Conferencia por unanimidad había acordado también oír el informe del señor Apponyi, como presidente de la delegación, sobre la situación de Hungría, pero a condición, sin embargo, que esta audición no significa derecho a discutir.

Acto seguido, el secretario general de la Conferencia, señor Dutasta, entregó al señor Apponyi el volumen conteniendo las condiciones de paz de los aliados.

El señor Apponyi se limitó a decir que acusaba recibo del Tratado.

La ceremonia duró cinco minutos.

Con el ceremonial de costumbre fueron despedidos los delegados en el vestíbulo del ministerio.

La delegación húngara ha dirigido al Consejo Supremo documentos defendiendo el mantenimiento de las fronteras.

Las condiciones del Tratado

PARIS, 15.—El Tratado húngaro entregado hoy es igual al de San Germán en todo lo referente a Sociedad de las Naciones, intereses fuera de Europa, prisioneros de guerra, puertos y vías de comunicación y trabajo. La línea de fronteras queda toda dentro del territorio de Hungría. Esta reconoce la independencia del estado Checoeslovaco. El detalle de las fronteras será fijado por una comisión de siete miembros.

Hungría renuncia a todos sus derechos en los territorios que hayan sido reconocidos como pertenecientes a Italia, Yugoeslavia, Rumania y Checoeslovaquia. Rumania acepta las disposiciones del Tratado referentes a la protección de las minorías nacionales. Hungría renuncia a favor de Austria de todos sus derechos sobre los territorios del antiguo reino, situado más allá de las fronteras fijadas actualmente. El Ejército húngaro queda reducido a 35.000 hombres, con prohibición de tener cañones superiores a 105 milímetros. deberán soportar Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania serán fijadas con arreglo a las mismas normas del Tratado de San Germaint. El estado húngaro entregará durante cinco años una cantidad de carbón que señalarán las Potencias aliadas y pagará los gastos del Ejército aliado, exceptuando las emprendidas sin autorización de las principales Potencias de la Entente desde el 3 de noviembre de 1918. Por último, Hungría pagará la deuda de guerra de su nación y parte de la deuda austriaca.

LAS RESPONSABILIDADES

La extradición de Káiser

PARIS, 15. — Los jefes de los Gobiernos aliados, en su reunión por la tarde, fijaron los términos de la carta que ha de dirigirse al Gobierno holandés pidiendo la extradición del Káiser.

* * *

PARIS, 15. — Según el «Matin», la lista de los culpables alemanes alcanza a unas 600 personas.

Hoy se realizará una nueva revisión de la referida relación.

¿Crisis en Alemania?

BERNA, 15.—Se teme que la cuestión de la extradición de los culpables provoque una crisis, porque los católicos y demócratas no quieren aprobarla.

Se ignora la actitud de Erzberger.

LIGA DE NACIONES

Adhesión de Suecia

ESTOCOLMO, 15. — En el discurso del Trono, leído en el Parlamento, el Rey ha anunciado que en la Mesa del Riksdag se presentará un proyecto de ley de adhesión de Suecia a la Liga de las naciones.

Afirmó que continuará haciendo esfuerzos para apoyar la legítima petición de los habitantes de las islas Aaland de reunirse a Suecia.

La reunión del Comité

PARIS, 15. — La reunión del Comité ejecutivo de la Sociedad de las naciones será presidida por León Bourgeois, y se celebrará en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La sesión será pública. Además del presidente, hablarán lord Curzon, Venizelos e Hymans. Después se verificará la elección de presidente, que probablemente recaerá en Bourgeois.

Los neutrales

PARIS, 15. — España, Suecia y Dinamarca han dirigido un telegrama a Clemenceau, en contestación a la convocatoria de la Liga de las naciones.

En él aseguran que se han dado ya instrucciones a sus representantes.

LA RECONCILIACION

El enviado inglés

PARIS, 15. — Comunican de Ginebra que ha llegado a Berlín lord Kilmuir, encargado de Negocios Extranjeros de Inglaterra.

EN NORTEAMERICA

Buscando el acuerdo

PARIS, 15.—Telegrafían de Wáshington al «Petit Parisién»:

«Según dicen los principales leaders, las conferencias celebradas en el Senado americano para la ratificación del Tratado de paz no han hecho aún el menor progreso.

He podido—dice el corresponsal—conversar con el senador demócrata señor Undervood, quien me ha declarado que tiene poca confianza en las gestiones que se han emprendido sin el concurso de los leaders y sin ninguna certeza de que los compromisos que puedan tomar los demócratas, sobre todo en lo referente al artículo 10, serán ratificados por el presidente Wilson.

El senador afirma que las conversaciones entabladas podrán durar aún ocho días. Después, el señor Underwood presentará nuevamente su proposición, encaminada a la elección de un Comité de conciliación formado por cinco senadores republicanos y cinco demócratas, y espera firmemente que sus proposiciones sean aceptadas y el Senado pueda salir del círculo vicioso en que se halla actualmente.

OTRAS NOTICIAS

Los prisioneros croatas

ROMA, 15.—Como al Gobierno servio le faltaba material para la repatriación de los prisioneros croatas y eslovenos, el Gobierno de Italia proveerá por sí mismo con todos los medios de transporte.

El primer convoy, de 3.000 prisioneros, saldrá hoy para Ragusa.

Italia ha repatriado ya 12.000 prisioneros croatas y eslovenos, quedando aún por repatriar 24.000.

Ataque a Finlandia

HELSINGFORS, 15.—Dicen de Abo que los franceses preparan y equipan la división letona y envían oficiales al cuartel general letón.

Se anuncia que se va a emprender un ataque general contra Finlandia.

Acuerdo franco-inglés

PARIS, 15.—M. Lloyd George ha llamado con urgencia a París al ministro del Comercio de la Gran Bretaña, con el fin de que vaya a ponerse de acuerdo con los ministros franceses, especialmente con M. Henry Berenger, sobre algunas cuestiones económicas.

El plebiscito del Schlesving

COPENHAGUE, 15.—Reina gran actividad en los territorios sometidos a plebiscito.

La Comisión internacional ha nombrado prefectos que dirigirán los votos en cada región en ambas zonas.

El crucero francés «Marseillaise» ha salido de Copenhague con dirección a Flensburgo, y el crucero inglés «Caledonia» zarpará mañana.

ESTADOS UNIDOS

Hoover, candidato a la Presidencia

NUEVA YORK, 15.—Se ha presentado una nueva candidatura a la Presidencia; la de Hoover, ex dictador de los víveres.

Los inspectores del trabajo

WASHINGTON, 15.—Los inspectores del trabajo que actúan en el Congreso Internacional de trabajo, como técnicos delegados de diversos países, decidieron organizar Congresos periódicos de los inspectores de trabajo.

Fué elegido presidente del Comité organizador el ingeniero señor Sokal, jefe de la Delegación polaca en el Congreso, y como miembros, delegados de España, Inglaterra, Francia y Suecia, uno por cada país.

POLITICA FRANCESA

La elección del domingo

Poincaré acepta la senaduría

PARIS, 15. — El Senado ha fijado para el 17 de febrero la primera sesión del proceso Caillaux.

La elección de Poincaré

PARIS, 15. — Poincaré ha aceptado el mandato de senador por el Mosa; pero no asumirá el cargo hasta el 18 de febrero.

En contra de los rumores propalados, Poincaré no abandonará el Elíseo el domingo, y ha asegurado su firme propósito de llevar hasta el último término el mandato presidencial para el 18 de febrero, sustituido por el nuevo mandato que le han confiado sus electores del Mosa.

La hora de verano

PARIS, 15.—El avance de la hora, que debía empezar el 1 de febrero, ha sido retrasado hasta el 23 de marzo.

La huelga de la Ópera

PARIS, 15.—Los huelguistas de la Opera han rechazado la proposición de transacción de Rouché; no quieren discutir nuevas condiciones y reclaman el pago de los honorarios atrasados.

POLONIA

LA PESTE ASIATICA

VARSOVIA, 15.—En los alrededores de Czernovitch se ha declarado una violenta epidemia de peste asiática. Se han registrado varios centenares de defunciones. En Ukrania y Besarabia reina gran inquietud.

ALEMANIA

Se temen nuevos disturbios

42 muertos y 165 heridos

BERLIN, 15.—El total de las víctimas ocasionadas por los disturbios iniciados en el Reichstag son 42 muertos y 165 heridos.

Condenando los disturbios

BERLIN, 15.—Durante la sesión del Reichstag, el canciller Bauer condenó los manejos de los independientes para penetrar en el Reichstag.

Sus declaraciones provocaron el furor de los independientes y se produjo un violento escándalo.

El orador afirmó la decisión del Gobierno de tomar enérgicas medidas de represión.

El doctor Heine, ministro del Interior, atacó también a los independientes. Esto ocasiona un intolerable escándalo. Los diputados se insultan mútuamente.

Sigue la agitación

BERLIN, 15.—Los independientes hicieron grandes preparativos para celebrar hoy la conmemoración de las víctimas de enero y el aniversario de Rosa Luxemburgo.

Se cree que los sucesos de ayer fueron un preludio de otros nuevos.

Se cree inminente un combate.

Dice el Vorwaerst

BERLIN, 15.—El «Verwaerst» publica un llamamiento del partido socialista, dirigido a los obreros alemanes, atribuyendo la responsabilidad de los acontecimientos ocurridos a gentes corrompidas que iniciaron la agresión contra la guardia de Seguridad del Reichstag, obligando a la fuerza a repeler la agresión.

El periódico hace un llamamiento al sentimiento de justicia de los obreros y termina invitándoles a que no se dejen llevar a nuevas violencias.

Se han adoptado medidas muy severas de seguridad en el Reichstag. Las puertas están ocupadas por ametralladoras.

En Kockstrasse se ha colocado un gran cartelón que dice: «Quien avance será fusilado.»

La defensa del Reichstag

BERLIN, 15.—El periódico «Las Noticias Políticas y Parlamentarias» asegura que en la Asamblea nacional se manifiesta una gran corriente en favor de la creación de una guardia especial encargada de la protección del Parlamento y de la ejecución de las decisiones del presidente, especialmente de las relativas a las expulsiones.

DE TANGER

¿Incautación de la Legación alemana?

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho, que acogemos con toda clase de reservas y sólo a título de información.

CADIZ, 15.—Comunican de Algeciras que a las diez de la mañana las autoridades marroquíes se han incautado de la Legación alemana en Tánger.

INGLATERRA

Una explosión

Nueve muertos

LONDRES, 15.—Ayer ocurrió una explosión durante la tarde en la Fábrica nacional de carga de granadas, en Whitchead. La fuerza de la explosión destruyó el techo de la fábrica y mató a nueve obreros.

BOLCHEVISMO

La revolución de Siberia

(SERVICIOS RADIOTELEGRAFICOS)

KARBIN, 15.—Durante los disturbios entre los americanos y los soldados de Semenoff, en la vía férrea de Baikal a Verkhne y Udinsk, resultaron muertos dos americanos y tres heridos. Los americanos capturaron un tren. Ha habido otros encuentros entre checos y las tropas de Semenoff y entre japoneses y americanos, pero faltan detalles. El general Janin ha ordenado la detención de uno de los generales de Semenoff. Las misiones británicas han salido de Chita y se dirigen hacia el este.

Petliura al frente de las tropas

BASILEA, 15.—La oficina de la Prensa polaca sabe de Varsovia que el dictador Petliura, comandante del ejército nacional ukranio ha salido de Varsovia para unirse a sus tropas en Kranchov Ostrapol.

¿Se prepara un ataque a Finlandia?

BASILEA, 16.—La «Deutsche Allgemeine Zeitug sabe de «A. B. C.» que en la reciente sesión del Comité de defensa de la Rusia de los Soviets Trotsky, declaró que ha llegado el momento de preparar un ataque decisivo contra Finlandia.

El mismo periódico sabe de Riga, que Francia continúa activamente la instrucción y armamento del ejército leton por el envío de oficiales instructores franceses. El coronel Duparquet, representante de la misión militar francesa en Riga, ha declarado que Francia experimenta la más viva simpatía hacia Letonia, pues los dos países tienen dos enemigos comunes: los bolchevikis y Alemania.

* * *

VARSOVIA, 16.—Frente de Lituania y Berenia Blanca.—El ataque general de los bolchevikis, a lo largo del río Dubna y al oeste de Dvinsk ha fracasado, después de una lucha encarnizada contra la resistencia de las tropas letonas. En los encuentros les hemos infligido al enmigo sensibles pérdidas. Según una orden de los bolchevikis, que ha sido interceptada, este ataque debía ser decisivo.

Frente de Verhnin.—Los aviadores han arrojado eficazmente bombas sobre Poplbron; los destacamentos bolchevikis marchan en dirección de nuestras posiciones al este de Lubar.

EL TEMPORAL

Quinientas sesenta y seis víctimas del "Afrique"

El "Mafalda" en Dakar

PARIS, 15.—El naufragio del paquebote «Afrique» ha ocasionado, según parece, 566 víctimas.

* * *

PARIS, 15.—El «Petit Parisién» dice que en la Congregación de los Padres del Espíritu Santo se tienen pocas esperanzas de que monseñor Jalabert, haya sido salvado del naufragio del vapor «Afrique», a bordo del cual habían también embarcado otros 18 religiosos misioneros.

* * *

ROMA, 15.—El transatlántico «Principessa Mafalda», que se creía perdido, ha llegado a Dakar.

DE ALICANTE

Homenaje al gobernador

ALICANTE, 15.—Los periódicos de hoy proponen, recogiendo el deseo de la opinión, se celebre el próximo domingo un acto de homenaje y respeto al gobernador civil. El próximo día 18, de nueve a doce de la mañana, desfilarán por el Gobierno civil todos los elementos de orden de la ciudad: comercio, industria, clases oficiales, centros económicos y directivas de las agrupaciones obreras no sindicadas. El acto promete ser brillantísimo, dada la satisfacción que reina en la ciudad por la energía y tacto desplegados por el gobernador para la solución del gravísimo conflicto social provocado por la tiranía del Sindicato.

Los sindicalistas, a pesar de su fracaso, insisten en sus amenazas y coacciones.

Reanudados los trabajos del puerto, los capataces prefieren a los obreros católicos, lo cual supone que los antiguos obreros del muelle queden en gran parte desocupados.

Los sindicalistas, valiéndose de la amenaza de declarar el boicot, pretenden obligar a los capataces y consignatarios que sólo emplean obreros católicos, a emplear dos asociados por cada cien toneladas de carga y descarga. Se dá el caso de que para cortar colisiones y disgustos se paga a los sindicados el jornal sin darles ocupación. El gobernador enterado del abuso, ha adoptado medidas para evitarlo.

MINISTERIOS

El estatuto de la Universidad de Madrid

Ayer visitaron al ministro de Instrucción Pública, los catedráticos que formaban parte de la ponencia encargada de redactar el estatuto en la Universidad de Madrid, para expresarle su deseo de que se active todo lo posible, la aprobación del proyecto de ley relativo a la autonomía universitaria, cuya discusión han visto con gusto comenzar ya en el Senado.

Igualmente solicitan que al tratarse del Presupuesto, se señalen en éste los nuevos recursos con que ha de dotarse a las Universidades.

El señor Rivas les contestó que ya veían el deseo que existe por parte del Gobierno, de no demorar la aprobación del proyecto, agregando que él era uno de los más interesados en que, cuanto antes, se implante la autonomía universitaria.

El ministro anticipará la aprobación del mencionado proyecto para el régimen transitorio del antiguo al nuevo sistema.

Añadió el señor Rivas, que había firmado una real orden solicitando dictamen de las facultades acerca de varios particulares relacionados con la provisión de dichas Cátedras cuya vacante se anunciará en cuanto se reciban en la subsecretaría dichos dictámenes accediendo a lo solicitado por varios Claustros.

DE ENSEÑANZA

Escuelas y maestros

Información oficial

Se accede a las permutas solicitadas por doña Clementina Copperi, de Cortegada (Orense); doña María de los Angeles Pueyo García, de Abarsán (Pontevedra); doña María Teresa Arali Molina, de Gilet, (Valencia); doña Matilde Rodrigo, de Lourizo (Pontevedra); doña Alberta Novo Rodríguez, de Villanueva de la Condesa (Valladolid); doña Ana Mello García, de Tavares (León); doña María Rubio Martorell, de San Vicente de Sarriá (Barcelona); doña Carolina Cuesta García, de Cuenga (Oviedo); don Jerónimo Gómez Soto, de La Pobleta (Castellón); don Manuel Rodríguez Bonifaz, de Setrana de Tera (Zamora); don Emilio Agudo, de Quintana del Castillo (León); don Eulogio Lozano, de Fresno de la Rivera (Zamora).

Se nombra maestro sustituto de la Escuela de Alfara del Patriarca (Valencia), a don José María Alcover.

CASA REAL

Presentación de credenciales

Ayer mañana se celebró en Palacio con el ceremonial de rúbrica el acto de hacer entrega a su majestad el Rey de las cartas que acreditan al barón Maurice, von Vallenhoven, como ministro plenipotenciario de los Países Bajos cerca de nuestra Corte.

Llegó a Palacio el nuevo representante extranjero en un coche de París, acompañándole el primer introductor de embajadores, conde de Velle. En otro coche, que precedía a aquél, iba el secretario de la Legación.

A la ceremonia, que se verificó en la cámara regia, estuvieron presentes el ministro de Estado, los marqueses de Torrecilla y Viana, el general Huerta, el grande de España marqués de Perales, el mayordomo de semana, don Juan Romero Arnoz, y el ayudante señor Barrera.

Terminado el acto, el Rey conversó particularmente con el barón de Vallenhoven y luego pasó éste a cumplimentar a las Reinas.

El nuevo representante holandés marchó de Palacio acompañado del conde de Velle, y con éste realizó las visitas protocolarias al jefe del Gobierno y al ministro de Estado.

LA SITUACION EN BARCELONA

Se declarará la ilegalidad del Sindicato único

Los patronos de algunos gremios quieren reanudar el trabajo

LAS AUTORIDADES

Un bando del gobernador

BARCELONA, 15.—El sábado se hará público el anunciado bando del gobernador civil.

Tratará del Sindicato único, considerándolo ilegal.

Dispondrá que queden anulados algunos reglamentos de Sociedades patronales y obreras, en los que figuran artículos, según los cuales, no pueden adoptarse disposiciones por la autoridad que impliquen ingerencia en su funcionamiento.

Se ordenará con carácter general la normalización en los servicios del puerto y estaciones férreas, así como la retirada de mercancías detenidas, estableciéndose sanciones severas para los contraventores del bando.

LOS CONFLICTOS

El Manifiesto de la Patronal

BARCELONA, 15 — En la Federación patronal se ha celebrado esta tarde la junta general de delegados de Cataluña, convocada por el Directorio para dar cuenta de la situación actual de los conflictos y estudiar las condiciones en que se podría reanudar el trabajo.

Concurrieron más de 500 delegados.

El presidente accidental de la Federación, señor Detouches, dió cuenta de las gestiones realizadas por el Directorio después del atentado contra el señor Graupera.

La Asamblea aprobó la actuación del Comité, y le concedió un voto de confianza.

Leyóse después el manifiesto, y como estaba redactado en términos generales, sin detallar las condiciones para cada industria u oficio, se acordó aplazar la publicación para redactarla de nuevo en forma que detalle y concrete el régimen de trabajo por gremios.

Los delegados redactarán con urgencia los informes de sus respectivas industrias, que servirán de base para las condiciones que se fijen en el manifiesto.

Las bases que el elemento patronal estima precisas para volver a la normalidad no se conocen todavía; pero cuando se hagan públicas vendrán a constituir la última palabra de los patronos en el pleito.

Dichas bases tratarán de los tres puntos siguientes:

La Federación patronal no es enemiga de los Sindicatos obreros, pues exije para levantar el «lock out» que se ponga en vigor previamente el proyecto de sindicación profesional, sometido a deliberación del Parlamento; pero sí es enemiga del Sindicato único, con el que no transigirá jamás.

La Federación patronal no es enemiga del contrato de trabajo colectivo, que, por otra parte, considera la forma más perfecta de contratación, y si preconiza el contrato individual es por no reconocer al Sindicato único personalidad contratante.

La Federación patronal estima conveniente que subsistan las Comisiones mixtas; pero no al estilo de las que funcionaron anteriormente, sino de las que establece el real decreto de 12 de octubre último, que ofrece las mayores garantías.

La reunión terminó a las seis y media.

Divergencias entre los patronos

Un caracterizado miembro de la Patronal, hablando de los rumores circulados acerca del levantamiento del «lock-out», ha dicho que no hay fundamento para tal esperanza. La inmensa mayoría de los patronos es contraria a abrir las fábricas y talleres, hasta tener suficientes garantías de que no se producirán las coacciones y los actos de sabotaje con que los sindicalistas intransigentes han amenazado, y antes de abrir quieren también tener la seguridad de que se presentarán al trabajo los obreros en número suficiente para el funcionamiento de las respectivas industrias.

Algunos patronos, por el contrario, están dispuestos a reanudar el trabajo en breve.

Ciertos gremios han manifestado al gobernador su deseo de volver al trabajo, no haciéndolo por haber contraído compromiso con la Federación patronal.

El señor Maestre ha dicho que un importantísimo fabricante le ha comunicado que él estaba dispuesto a abrir el lunes, pero que la Patronal le ha negado la autorización que había solicitado.

El gobernador ignora si dicho patrono se decidirá a reanudar el trabajo sin ese permiso.

Hacia la normalidad

BARCELONA, 16.—Con la reapertura de los cafés, restaurante, bares y kioscos de refrescos, la ciudad ofrece, en especial por la noche, un aspecto de mayor normalidad.

Esta mañana han abierto los establecimientos que ayer, con mayor número de camarerca. Los precios de la consumación han sufrido un aumento. En algunas fondas y hoteles no han sido admitidos todos los dependientes, excusándose los dueños en la completa ausencia de huéspedes después de cerca de cuatro meses de cierre, que les obliga a reducir el personal.

A consecuencia de la reapertura de hoteles y fondas, hoy han acudido por primera vez desde la huelga, a las estaciones, los coches destinados a recoger a los viajeros.

Los panaderos

Una comisión de panaderos de los distritos noveno y décimo, ha vitado al alcalde para manifestarle que no pueden seguir suministrando el pan al bado y que por haberles retirado el crédito los fabricantes de harinas, se verán en la necesidad de no poder elaborar pan para la semana próxima.

El «lock-out» en la cuenca del Cardoner

Esta mañana ha visitado al gobernador una comisión de alcaldes de la cuenca del Cardoner, presidida por el de Surá, manifestándole que, a pesar del «lock-out», continúan trabajando mediante unos contratos con sus obreros sin relación alguna con los Sindicatos. Eso no obstante, la Federación patronal insiste cerca de aquellos, en que el lunes suspendan los trabajos, con lo cual opinan los alcaldes que se originarán incidentes y se ocasionará una grave perturbación en aquella comarca. Han pedido al gobernador intervenga. Este se propone llamar a los patronos esta tarde a su despacho para convencerles de la necesidad de que sigan trabajando los obreros de aquella comarca, a fin de no aumentar las proporciones del «lock-out».

En los muelles del puerto la situación es la misma. A pesar deque se asegure que hoy se trabajaría en la descarga de cuatro buques, las tareas no han empezado.

En los trabajos de descarga hay ocupados unos 250 obreros que descargan maderas, algodón, maíz y algarrobas. Se supone que esta tarde aumentará el personal, descargándose una partida de bacalao.

Los periódicos

Continúan los periódicos reduciendo el tamaño por falta de papel.

El gobernador ha remitido un telegrama al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de que los periódicos de Barcelona se adherían a lo propuesto por los compañeros de Madrid, respecto al descanso dominical.

Un representante de las empresas de periódicos ha notificado al gobernador que ha podido proporcionarse cierta cantidad de papel para el consumo de una semana.

* * *

A la llegada del expreso, la Policía se ha incautado de los ejemplares de «España Nueva» y «El Día».

EL TERRORISMO

¿Qué habrá sido?

BARCELONA, 15.—Esta madrugada el guarda de la fábrica de fosfatos, propiedad del ex gobernador de Barcelona, señor Portela, establecida en la barriada de San Andrés, vió en un patio de la fábrica a cinco individuos.

Dió aviso a un puesto próximo y acudió una pareja de la Guardia civil.

Los individuos sorprendidos... (Censura)... la Benemérita disparó... (la censura impide transmitir el resto de la noticia.)

Heridos que mejoran

Esta mañana se hallaban mejor los heridos en el último atentado.

Un detenido

Ha sido detenido un sujeto que acometió al patrono Francisco Soriano y le exigió una cantidad.

OTRAS NOTICIAS

Viajes de generales

BARCELONA, 15.—Esta noche marchó con dirección a Madrid, el general Tournié con objeto de solventar asuntos particulares.

—Procedente de Valencia ha llegado esta mañana el general Vallejo.

Tan pronto como llegó estuvo visitando para cumplimentarlas, a las autoridades militares.

Competencia de jurisdicción

BARCELONA, 16.—Ha sido elevado al Supremo el proceso que el Juzgado del Norte instruía por muerte de un obrero, ocurrida en un campo de la barriada de San Martín, a consecuencia de los disparos que le hicieron varios individuos del Somatén. La autoridad militar requirió a la civil la inhibición del conocimiento del sumario.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto sobre formación de tribunales de oposición a cátedras de Universidad que hayan quedado vacantes a partir del real decreto de 21 de mayo último.

Idem íd. dictando reglas para el nombramiento de delegado regio de enseñanza en Canarias.

Idem íd. nombrando a don Juan Llaulián Alvarado, delegado regio de enseñanza de Las Palmas.

Idem íd. nombrando para igual cargo de Santa Cruz de Tenerife a don Benito Pérez Arenas.

Idem íd. jubilando a don Pablo Arnaldo y Pineda, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Pamplona.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 17.

CIRCULAR.—Se dispone que se dote a la tropa de las distintas Armas y Cuerpos de un cubierto completo, en las condiciones que se determina.

DESTINOS.—Queda disponible en la primera región el teniente coronel de Intendencia don Rafael Fuentes Arias y que el de igual clase, don Antonio Blommid Gómez, pase destinado a la Inspección general militar.

POR LOS GUARDIAS ASESINADOS

108.000 PESETAS

BARCELONA, 16.—Ascienden a 108.000 pesetas la suscripción en beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados; y la abierta a favor de la familia del agente de policía, señor San Germán, a 3.400 pesetas.

AGRESION COBARDE

Treinta contra uno

Cuando paraban por la calle de Bravo Murillo, de vuelta de trabajar, el carpintero Luis Bermejo Frutos y el ebanista Tomás Otero Sepena, les salieron al encuentro un grupo de unos treinta huelguistas, que luego de apalearles con saña, desaparecieron.

Luis sufrió heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

DESDE VIENA

La política de los cristianos sociales austriacos

En la opinión de muchos católicos austriacos y de los estadistas extranjeros que siguen atentamente la marcha de los asuntos políticos en Austria, la situación del partido cristiano social es poco clara en los actuales momentos, y confusa la actitud de sus jefes, quienes no han vacilado ni vacilan en prestar su apoyo a un Gobierno socialista en extremo, defensor de ideas ultrarradicales y de reformas que amenazan con destruir la labor cultural de muchos siglos.

Para orientarme y poder dar a los lectores de EL DEBATE informes fidelignos y positivos acerca de los puntos de mira de los cristianos sociales, de la participación de su partido en el Gobierno y de la actitud que éste tomará en lo futuro frente a las reformas sociales que piden a grito herido los socialistas austriacos, acabo de entrevistarme en el Parlamento con una de las personalidades más salientes del partido cristiano social.

Mi primera pregunta fué: ¿Cómo justifica usted la participación de su partido en el Gobierno republicano y socialista (más socialista que republicano), austriaco? A esta pregunta, «disparada a quema ropa», contesta mi interlocutor sonriendo maliciosamente, irónicamente:

—Esta participación de que usted habla es un tanto paradógica y extraña, lo confieso, pero es necesaria, explicable y en el interés de nuestro partido y de todos los amantes del orden, de la moral y de la justicia. Entramos en el Gobierno obligados por el sentimiento del deber y por el instinto de conservación. Los ministros cristianos sociales en el Gobierno no están allí para apoyar los planes de nuestros enemigos políticos, sino para impedir el derrumbamiento total de nuestro joven país; para que el «ejército rojo» que tenemos no destruya la sociedad; para que los consejos de obreros no ganen terreno...; para que las ideas anárquicas sembradas por los «sin patria», no echen raíces; para que no aumente la anarquía que reina en muchas partes. Hemos dado la mano a los socialistas de buena fe para evitar el caos que pretenden acarrear los socialistas de la extrema izquierda y los discípulos de Bela Kun. Y aquí tiene usted justificada nuestra participación en el Gobierno republicano-socialista de Austria.

—Pero estos peligros de que usted acaba de hablar ya han pasado...

—No han pasado, y aunque ya no existiesen, hay otros peligros que, desde el punto de vista de la Moral y de la Civilización, no son menos graves... Tenemos que seguir firmes en nuestros puestos para impedir la destrucción de la sociedad, no sólo con las bayonetas, sino también con leyes... Ya sabrá usted que se trata ahora de implantar reformas perjudiciales al Estado, desde el punto de vista religioso y moral.

—¿Se referirá usted, acaso, a la separación de la Iglesia y el Estado—me apresuro a preguntar.

—Sí, también...—contesta el ilustre caudillo cristiano. Y después de una corta pausa, repite: «sí, también...», y en seguida añade: Se trata de impedir esta separación, que sería un gran mal, pero se trata más aún de conjurar conflictos todavía mayores, por ejemplo: «la introducción de la ENSEÑANZA SEXUAL en las escuelas de niños de ambos sexos.

—Ardua es la tarea de su partido y grande su responsabilidad ante Dios y ante los hombres. ¿Y cree used, señor diputado, que, dada la aparente pasividad de los cristianos sociales frente a la campaña activísima de sus enemigos políticos, se podrán evitar todos estos males?

—Ciertamente. Además, no estamos cruzados de brazos, como usted equivocadamente se figura... La labor realizada en el transcurso del año que acaba de terminar, a pesar de las revoluciones y del estado anormal del país, han sido enorme. A principios del año celebramos ya un importante Congreso católico; durante el 1919 organizamos 814 reuniones públicas en los 21 barrios de Viena; aprobamos un nuevo estatuto de organización, a raíz del cual, el Consejo del partido contará, en adelante, 210 representantes en vez de 63; celebramos en Viena un Congreso extraordinario, en el cual tomamos acuerdos de gran importancia; fundamos un gran número de diarios e infinidad de sociedades y asociaciones cristiano-sociales. Ahora nos estamos ocupando en la reorganización de nuestro partido, sobre bases nuevas, tanto en las ciudades como en las aldeas y en la preparación de un grandioso e importantísimo «DIA CATOLICO» (Congreso), que se celebrará, Dios mediante, en Viena el 25 de marzo del año actual, en presencia del Cardenal Arzobispo de esta capital, su eminencia doctor Piffl.

—Una última pregunta ,señor diputado; ¿es verdad que el partido cristiano-social prepara «un golpe» para arrebatar, con las armas en la mano, el poder a los socialistas?

Mi amable interlocutor suelta una gran carcajada, y dice luego, enérgicamente, convincentemente:

—Estamos preparando «un golpe», sí, pero sin armas. ¡Bastante sangre ha corrido!... Nuestras armas son las papeletas electorales que el pueblo austriaco, engañado, desilusionado y cansado de «libertades» y de esperar la jauja, que en ninguna parte se divisa, echará en las urnas... Las próximas elecciones devolverán a Dios lo que es de Dios, y a César lo que es de César.

DANUBIO

Viena, 3 de enero 20.

LA VIDA MADRILEÑA

TOMANDO EL SOL

—¡Qué día, amigo Novaliches, qué día!

—¡Hola, don Manuel! ¡Tiene usted razón! ¡Soberbio, primaveral, de los que rejuvenecen! Este solecito, esta temperatura deliciosa le «esponja» a uno, como los gatos...

—¡Buen... «gato» está usted hecho!

—¡Hombre!...

—Ya sabe usted por qué lo digo...

—¡Palabra que no!

—¡Que no?... Vamos, no se haga usted el inocente, so... pillo, que bien «aprovecha» usted las tardecitas como ésta en la Castellana y en Rosales! ¡Y aquella viuda tan elegantona que siguió usted hsta el Hipódromo el lunes pasado?...

—¡Caray, Novaliches! ¡No hay derecho! ¡Ya sabe usted que de los cuarenta para arriba...!

—¡Sí, sí; ya lo sé...; pero usted es de los que «de los cuarenta para arriba» le gustan todas! ¡Y «lo» casan a usted cuando menos lo piense! ¡Qué duda cabe!...

—¡A mí?...

—¡Sí, señor, a usted!

—¡«Pa» mí que no!...

—¡Al tiempo! ¡«Torres más altas han caído»... en la Vicaría!... ¡Andese usted en bromas con esas viuditas que saben más que Lepe, y con las no viuditas, que le echan el gancho matrimonial al lucero del alba, y verá usted si «cae» o no «cae»!...

—¡Qué he de «caer» yo, hombre, si tengo más conchas que un galápago! Lo que pasa es que esos honestos coqueteos a que usted alude entretienen la tarde...

—¡Hola!... ¡Por fin lo confiesa usted!

—¡No, verá usted! Yo lo que digo es que estos días espléndidos le rejuvenecen a uno espiritualmente. Se lanza uno a la calle para darse un magnífico baño de sol. Se siente uno optimista en todo; le rebosa el íntimo bienestar; no se acuerda uno de que le han subido el alquiler del cuarto por tercera vez en diez meses, ni de que un par de botas cuestan diez duros, ni de que hay huelgas, y Pestañas, y «lock-outs», y sublevaciones... La gente que nos rodea, los paseantes que se cruzan con nosotros, pregonan con sus risas y con la expresión serena y apacible de sus caras ese mismo optimismo, ese alegre y despreocupado: ¡A vivir!... ¡Y qué quiere usted! ¡Las cosas..., la vida..., lo que pasa!... La tarde riente, el paseo muy largo, uno que va solo y que por ir solo mira y remira a todos lados... ¡Resulta así tan «sosa» una tarde haciendo sólo eso!...

—¡Comprendido! ¡Ahora es cuando se «tropieza» la viuda! ¡A que sí!...

—¡Pchs..., sí! Puede ser viuda o no viuda. ¡Eso es circunstancial!...

—Soltera, entonces...

—¡Pchs..., sobre todo agradable; una «cosa» que llene su misión de recrear honestamente nuestra vista un rato!

—¡Entiendo! Una «transeunta» de las que quitan «toda la cabeza»... ¡Que sí que las hay!

—¡Caramba, Novaliches, es usted demasiado «rotundo»! Lo digo por lo de la «cabeza»... Pero, bien; aceptemos esa ñipérbole... craneana. ¡Pues sí, una «cosa» así!...

—Y después, ¡qué!...

—¿Cómo después?...

—Digo que después de esos «recreos ópticos» y de esas caminatas escoltando a la incógnita, ¿qué hace usted? ¿Declararse?...

—¡Por Dios, Novaliches..., eso sería estropear la tarde y hacerla «histórica»!

—Entonces...

—¡Muy sencillo...: las «dejo» en el portal de su casa casi siempre. Y si es de las que cenan tarde, no llego hasta el portal... Así he «encerrado» a muchas. ¡Calcule usted a una viuda o soltera cada tarde de sol!... ¡Con las tardes de sol que hay en Madrid!

—¡Nada! ¡Que ha «encerrado» usted, como usted dice, a... medio Madrid femenino en estado de merecer! ¡Y por «pasar el rato», que es lo que tiene más repajolera gracia!

—¡El rato, no; la tarde, amigo mío! ¿Y usted?

—¡Yo?... ¡Yo tomo el sol sin «panorama» faldero, prosaicamente; «a lo que te criaste», como dicen mis paisanos los alcarreños! Elijo un banco, me acomodo en él, extiendo las piernas, me echo el sombrero a los ojos, lío un cigarrillo, cruzo ambas manos sobre esta barriga formidable con que me «adornó» Natura (¡sí que «se las trae» Natura algunas veces!), y... ahí me tiene usted toda la tarde, completamente feliz. Si dos chiquillos riñen, los separo. Si un mocoso llora, lo acaricio, le pregunto, y... al oir la respuesta, le digo a la niñera: ¡Oiga..., que quiere hacer «pipí»! Las amas de cría me saludan y los barquilleros me piden lumbre. Los guardas me conocen también. ¡Son mi gente, mis «amigos» de las tardes de sol! Oiga usted, ¡y que no me acuerdo tampoco de que las botas cuestan diez duros, ni del sindicalismo, ni de nada triste! ¡Ahí verá usted!... ¡Es la alegría de este sol y de ese cielo que se le mete a uno hasta los últimos rincones del alma! ¡Al «Noy del Sucre» y al... «Lenine» ese que dicen que se desayuna con solomillo de burgués le traigo yo a este banco de Rosales, con este sol tan rico, en una de estas tardes madrileñas hermosas «porque sí», y grita: ¡Viva mi cuerpo!, como un flamencón!

—¡Y hasta... ¡Viva Maura!; sobre todo si... por añadidura encontrábase el tal bolchevique una de esas «cosas» que valen la pena! ¡Ya me entiende usted!...

—¡Ah, sí..., una de las que usted se dedica a «enchiquerar» los días que hay sol!

—Entonces..., ¡¡pobre Lenine!!

Curro VARGAS

La Confirmación

El sábado no se administrará el sacramento de la Confirmación en el Palacio del señor Obispo, por tener que asistir su excelencia a los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande, en sufragio de las víctimas de Zaragoza.

DEL CAMPO SOCIAL

Sindicato en Encinas Reales

MALAGA, 15.—Don Antonio Aranda, consiliario del Sindicato de Cuevas de San Marcos dió un mitin en Encinas Reales (Córdoba), en el que, además del anterior, hicieron uso de la palabra los señores Sánchez Vera y Prieto.

Durante el acto, que resultó brillantísimo, reinó un entusiasmo indescriptible.

Después fué fundado un Sindicato agrícola, integrado por más de 200 asociados, y que cuenta ya con un capital social de 18.000 pesetas.

DEPORTES

GOLF

Digno final del concurso fué el partido concertado ayer entre la señora de Vienne y la señorita Cristina Henestrosa; ambas jugadoras tuvieron lo que se dice una buena tarde y lo mismo pudo triunfar una que otra; la excelente jugada de una de ellas en los primeros golpes, contestaba su rival en los siguientes con un tiro desconcertante y así transcurrió la competencia de meta en meta. Hasta el último terreno de salida, gracias al entusiasmo que ha puesto cada una en su juego, la victoria estaba indecisa.

La señora de Vienne con más práctica en el deporte ha logrado, por fin, apuntarse la ventaja decisiva. La vencedora que estaba «exenta» en la primera vuelta, actuó en este desafío con las señoras de Vidal y condesa de Llovera respectivamente

* * *

Ganadoras de la «Copa de la marquesa de la Romana», desde el primer año de su ofrecimiento:

1918.—Condesita de Torre Hermosa.
1919.—Señora de Zía Bey.

* * *

Mañana comenzará a disputarse el premio de la Sociedad, destinado para el campeonato de la temporada. Se jugará en «concurso sin eliminación (medal play)» a 72 agujeros. Don Joaquín Santos Suárez ofrece un valioso premio para la mejor vuelta.

La inscripción hasta las cinco de esta tarde.

* * *

MONTE CARLO, 14.—El importante campeonato que se celebra anualmente contra «bogey», ha reunido aproximadamente 40 jugadores. Resultó vencedor M. Halsey, que marcó seis golpes sobre «bogey», clasificándose en segundo lugar el teniente Bannerman.

Carrera a campo traviesa

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el próximo domingo a las once de la mañana, su sexta prueba a través del campo, de esta temporada, con un recorrido de cinco a seis kilómetros, por terrenos de la Moncloa, Parque del Oeste, etc.

La inscripción, que se cerrará mañana sábado, es gratuita y solamente para los asociados.

La salida se dará en el Paseo de Rosales, frente a la calle del marqués de Urquijo.

Juegos olímpicos.

El sábado, día 24, a las siete de la tarde, y en el domicilio del Comité Olímpico Español (Núñez de Balboa, 13 y 15), el director de «El Universo» don Rufino Blanco, inaugurará la serie de conferencias sobre temas de educación física y atletismo, organizada por dicho Comité.

Rugby

AMBERES, 14.—El Comité belga de los Juegos Olímpicos ha decidido suprimir los partidos de «foot-ball rugby» que aparecían en el programa de la próxima olimpiada.

Aviación

El ministro de Negocios de Francia ha telegrafiado al cónsul de su país en las Palmas, diciéndole que en breve llegará a esta población un avión francés de grandes dimensiones mandado por el aviador Villemin.

Pide que se le arregle un campo de aterrizaje que tenga unos 600 metros de largo

El avión se dirigirá desde aquí al Africa

También se anuncia la llegada de otros aparatos franceses, pues el Gobierno de París ha elegido este puerto como escala para el raid aéreo hacia Africa.

Aerostación

ROMA, 15.—Se activan los preparativos para el concurso de globos esféricos organizado por el «Aero Club de Roma».

El concurso se hará el 25 del actual.

K

A. C. N. de P.

SEGUNDO CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará la reunión semanal acostumbrada en la Oficina Informativa de Enseñanza.

NOTAS MUSICALES

Una obra de Guridi

El maestro Guridi, que ha obtenido en todas partes un éxito completo, con su encantadora, sana y conmovedora partitura «Así cantan los chicos», ha hecho un nuevo arreglo de ella, propio para grandes masas corales.

Este nuevo arreglo será dado a conocer por la Masa Coral de Madrid, entusiasta agrupación que, dirigida por el maestro Benedito, actuó de modo admirable en temporadas pasadas.

Con la obra de Guridi cantarán el próximo día 20 en el Gran Teatro composiciones de Haendel y Beethoven.

LAMPARA
NITRÓGENO 1|2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397.--BARCELONA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Funerales

Mañana a las once se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara por el alma de la virtuosa y distinguida señora doña Virginia Correcher Pardo, esposa de don Juan Martínez Sólaz.

Con igual fin se dirán misas gregorianas en Estivella, en las Siervas de San José, de Cuenca, y en Cofrentes (Valencia), desde el 18; en la capilla del Santo Cristo de la Salud, de Madrid, desde el 25, a las diez y media de la mañana, así como la misa del día 8 de cada mes, a las once, en la parroquia de San Jerónimo.

El viudo; sus hijos, doña María, don Jesús y doña Vicenta, y el hermano de la finada, Salvador, continúan recibiendo muchas demostraciones de pésame.

—También mañana, a las diez, se celebrará un solemne funeral en la parroquia del Salvador y San Nicolás, por el alma de la respetable señora doña Bonifacia García Alonso, viuda de Gil, abuela de nuestro querido compañero de Redacción don Jesús García Gil, y el domingo 18, a las ocho de la mañana, darán principio en la misma iglesia las misas gregorianas.

Aniversario

Mañana se cumple el décimooctavo aniversario de la muerte del marqués de Cusano, de grata memoria.

En sufragio de su eterno descanso se dirán misas el 17 en la parroquia de Santa Bárbara, y el 19 en la iglesia de las Calatravas.

Renovamos sentido pésame a la actual poseedora del título, sobrina del finado.

Enfermos

El marqués de Casa Real se halla enfermo, aunque por fortuna no de cuidado.

Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido paciente.

—La noble condesa de Zaldívar viuda de Los Llanos, sufre una bronconeumonía.

Está solicitamente asistida por sus hijos, el conde de Los Llanos, el marqués de Salamanca, la marquesa de Villavieja, el vizconde de Bahíahonda, la vizcondesa de Portocarrero y don Manuel Salamanca y Hurtado de Zaldívar.

—El ex ministro de la Guerra y senador vitalicio don Angel Aznar, se halla gravemente enfermo.

Deseamos el pronto restablecimiento de ambos pacientes.

Exequias

Ayer, en la parroquia de San Ildefonso, tuvo efecto un funeral por el alma de la señora doña Juana de Ortega y de León.

Presidieron el duelo don Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo, don Gonzalo Cánovas del Castillo y Tejada, don Máximo Cánovas del Castillo y Varona, don José Martínez Marín y nuestro compañero don Agustín Retortillo Macpherson.

Fallecimientos

Anteayer ha fallecido en esta corte el doctor don Jacinto Peiro Rodrigo.

Fué persona conocida y estimada por sus inmejorables prendas personales.

Enviamos sentido pésame a su hermana política, doña Cesárea Zafra, y sobrinos.

—Don Fernando Calatraveño y Valladares rindió su tributo a la muerte ayer tarde, en su casa de la calle de las Huertas, núm. 14.

Era consejero del Banco de España, académico de la de Medicina, inspector de los servicios médicos de la Cruz Roja Española, comendador de Alfonso XII, grandes cruces del Mérito Militar, Danilo de Montenegro y Mérito de Cuba.

Su fallecimiento ha sido justamente sentido.

Acompañamos en su dolor a los deudos del señor Calatraveño.

—En esta Corte ha pasado a mejor vida la joven, bella y virtuosa señora doña Josefina Bertodano y Avial, esposa de don Arturo Alesanco, con quien había contraído matrimonio el otoño último.

Descanse en paz la malograda señora y admitan sus deudos nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde falleció en esta corte don Luis Moreno Maguel, jefe de Administración del ministerio de Fomento y secretario que fué del ya difunto ex ministro marqués del Vadillo.

El señor Moreno, por su caballerosidad, inteligencia y acendrados sentimientros religiosos se granjeó la estimació de cuantos le trataron.

A la viuda y demás familia del finado acompañamos sinceramente en su justa pena.

Bodas

En la iglesia de San Fermín de los Navarros celebróse ayer el anunciado enlace de la bella y joven condesa de Buenavista de la Victoria con el conde de Caires.

La novia, María Josefa Guillamas y Caro, es una de las muchachas más encantadoras de la alta sociedad madrileña, y el novio, don Mariano Cabeza de Vaca y Santos Suárez, distinguido oficial del Ejército, pertenece a una de las más nobles estirpes españolas.

Su boda ha constituído un acontecimiento aristocrático y popular a su tiempo, porque a la presencia de las distinguidas familias amigas de los contrayentes se sumó, en la calle, el tributo del vecindario de aquella barriada, donde la condesa de Buenavista disfruta de generales simpatías.

La novia vestía elegante traje blanco, de tisú de plata, con encajes antiguos «point a l'aiguille»; en las orejas llevaba dos magníficas perlas, y bajo el velo de desposada una diadema de flor de azahar. Sostenían la cola del traje cuatro preciosas niñas, hijas de los duques de Luna.

La duquesa viuda de Sotomayor, la madrina, vestía traje gris acero y joyas de perlas y brillantes.

El conde de Caires ostentaba con gran gallardía su uniforme de gala del Arma de Caballería, y el marqués de Portago, el padrino, el de gentilhombre de Cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre.

Bendijo la unión el reverendo padre Federico Curieses.

Firmaron el acta matrimonial por la novia, los duques de Luna y Sotomayor; los marqueses de Someruelos, Campo Fértil y Bendaña y don Enrique Sancho, y por el novio, su hermano, don Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, los marqueses de Ulagares, Montegudo y Villanueva de Valdueza, don Miguel Cabanillas, don Antonio Comyn y don Santiago Muguiro.

Asistieron las duquesas de Aveyro, Sotomayor, Vistahermosa, Luna, Plasencia, Aliaga y Montellano.

Las marquesas de Valdeiglesias, Prado Alegre, viuda del Dragón de San Miguel de Hijar, Rozalejo, Monteagudo, Viana, Hinojosa, viuda del Baztán, Ahumada, Argelita, Bendaña, Villanueva de Valdueza, San Vicente del Barco, Someruelos, Romana, Campo Fértil, Santa Cristina y Atarfe.

Las condesas viuda de Catres, San Luis, Torrubia, Villapaterna, Torrehermosa, Sierrabella, Artaza y Heredia Spínola.

Señoras y señoritas de Muguiro y Cerrageria, Santos Suárez, Falcó y Escandón, Sancho Mata, Olivares, Loygorri, De Carlos, Alvarez de Toledo, Bertrán de Lis, Elío, Merry del Val, De Benito, Herrero, Travesedo, Flores, Mendivil, Sánchez Tirado, Escrivá de Romani, Bruguera, Franco, Silvela, Martínez de Irujo, Falcó y Alvarez de Toledo, Caro, Guillamas, Carvajal y Carvajal, San Miguel y Martínez Campos.

También concurrieron el jefe del partido conservador, señor Dato; el ministro de Marina, general marqués de Hinojosa; los duques de Montellano, Arco, Mandas, Sontomayor, Vistahermosa y Aveyro

Marqueses de la Mina, Martorell, Navarrés y Rozalejo.

Condes de Elda, San Luis, Artaza, Glimes de Brabante, Torrubia y Peña Ramiro.

Los señores Moreno Carbonero, Santos Suárez, Traveredo, Mendivil, Franco, Herrero, Bruguera, Jencquel y muchos más.

Después de la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo en el hotel de la calle de Miguel Angel, residencia de la madre de la novia.

Los condes de Catres, a los que deseamos eternas felicidades, han salido para el extranjero.

—Ayer mañana, a las once y media, se celebró en la parroquia de San Sebastián el enlace de la bella señorita María del Pilar Díez Bartolomé con el distinguido joven don Luis Pérez de León.

Los desposó el reverendo padre Ramos, Escolapio.

Fueron padrinos la notable actriz Catalina Bárcena y don Sabino Micón.

Entre los testigos figuraban don Félix Infiesta y don José Gómez Landero.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un delicado almuerzo.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Felicitaciones

El señor don Millán Millán de Priego está recibiendo muchas enhorabuenas por haber sido agraciado por su majestad el Rey con la gran cruz blanca del Mérito Militar. Una la nuestra, afectuosa.

Audiencias regias

El auditor de la Armada don Francisco Núñez y Topete ha estado en Palacio a dar las gracias a su majestad el Rey por haberle concedido la gran cruz del Mérito Naval blanca.

Su majestad le acogió afablemente, así como también su majestad la reina doña María Cristina y su alteza la infanta doña Isabel.

Alumbramiento

La bella marquesa de Ugena ha dado a luz con felicidad un niño.

Bautizo

En la parroquia de la Concepción ha tenido lugar el bautizo del hijo primogénito de los marqueses del Aguila.

El neófito recibió los nombres de Leopoldo Fernando, apadrinándole la condesa de Altamira y el marqués de San Miguel de Grós.

Viajeros

Han salido: para Valencia, el diputado a Cortes don José Luis Oriol y su distinguida esposa; para Logroño a recoger a su familia, el subsecretario de Guerra, general Montero, y para Manresa, el teniente coronel de Infantería don Manuel García Alvarez, jefe del batallón de Cazadores de Reus.

El Abate FARIA

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

«Los Sindicatos católicos única solución»

En el Círculo de obreros de San Isidro ha dado una conferencia sobre el tema «Los Sindicatos católicos, única solución al conflicto social actual», don Miguel Garrido, del Sindicato católico de dependientes de comercio.

Estudió el conferenciante la situación actual: época de anarquía creada y sostenida por Gobiernos ineptos, que con sus continuas claudicaciones contribuyen a la ruina de la industria española.

Se refiere después a la norma seguida por los socialistas en el Parlamento, los cuales, después de ser calificados por los sindicalistas de amarillos, glorifican los actos antipatrióticos de éstos, sembrando así la semilla de la indisciplina.

Canta un himno al Ejército, única garantía de la Patria, del cual—dice—son admiradores fervientes los Sindicatos católicos.

Estos Sindicatos, pura y netamente obreristas, que pueden solucionar los actuales conflictos y que trabajan por el bienestar obrero en general, siendo su labor difícil por los continuos desprecios que sufren de aquellas clases gubernamentales, que para prolongar su existencia política, acceden a las pretensiones absurdas de la razón de la fuerza y no de la fuerza de la razón.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el local, entre la que se observaba la presencia de bastantes dependientes de comercio.

PARA HOY

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO (paseo de Atocha, 13). doctor Juarros, «Los delitos de los morfinomanos».

POR EL AUMENTO

Los Bancos bilbainos

BILBAO, 15.—Se ha enviado al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Banca bilbaína ruega a V. E. se interese el Gobierno en la pronta aprobación en el Congreso de las tarifas de los ferrocarriles. En esas Empresas hállanse comprometidos cuatro mil millones del ahorro español, que deben merecer solícita atención si quieren contar con el concurso del capital para futuras empresas. La huelga con que se nos amenaza por no poder atender las reclamaciones del personal es otra razón poderosa para poner a las Compañías en estado de solvencia, que no tendrán de no aprobarse el aumento de las tarifas.

Le saludan atentamente.—Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Banco de Vizcaya; Crédito de la Unión Minera, Banco Vasco; Banco Hispano Americano, Sucursal de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Agrícola y Comercial.»

ACUERDO RATIFICADO

Contra la censura roja

CORUÑA, 15.—El conflicto de los periódicos continúa igual. Las empresas ratificaron su acuerdo de no someterse a la censura roja.

Esto hace que los periódicos de Madrid se agoten en seguida, formando el público largas colas para adquirirlos.

DESDE ASTURIAS

Casos de la epidemia sindicalista

A fuerza de no pensar sino en Barcelona, donde el sindicalismo ha llegado, por las demasías de los unos y las intransigencias de los otros, pero principalmente por culpa de los gobernantes, a límites inconcebibles, nos olvidamos de la triste situación en que están otras poblaciones españolas. Nadie se acuerda de Asturias. Y la epidemia sindicalista ha prendido ya en Gijón. Ojalá no se repita el caso de Barcelona. No se hizo allí caso alguno de los primeros síntomas, ni se cuidó nadie de proceder con energía, y el mal ha ido creciendo en términos tales, que, por haber huído del rigor, habrá que acudir al supremo recurso de la dictadura, si se quiere que el estrago cese.

Ha sido Gijón siempre, y lo es ahora, una ciudad en donde no se vela por el principio de autoridad, y en donde se descuidan los instrumentos de policía y de vigilancia. De forma que en Gijón ha habido siempre, con carácter muy endémico, una criminalidad muy densa. Ahora el sindicalismo campa por sus respetos, y ha inaugurado una época terrorista.

Se comenzó por diversas huelgas parciales. Como los elementos ácratas tienen en el complejo mundo obrero gijonés preponderancia indudable, ha sobrevenido una serie de violencias y coacciones de que han sido víctimas los patronos y los obreros que aún se mantienen alejados del sindicalismo. Manifestaciones de tales desmanes han sido los atentados contra obreros de la Sociedad El Faro, alguna bomba que ha estallado ya y muchedumbre de amenazas y perturbaciones. Ultimamente se han declarado en huelga los guardias municipales y los serenos, es decir, agentes de la autoridad local.

Gijón es un foco peligroso, por su irradiación a toda la provincia. Hasta ahora la cuenca minera está normal y tranquila; pero en Oviedo también menudean ya las huelgas. Hasta los comareros de café se han lanzado a la calle; pues aunque los hay que obtienen rendimientos mensuales de cien duros, piden no sé qué aumentos y mejoras. A la hora misma de escribir estas líneas llegan hasta mí ciertos anuncios de «lock-out» en algunas fábricas, y siniestros augurios para plazo breve.

Frente a eso, ¿qué se ha hecho hasta el día de hoy? Hasta el día de hoy, en Asturias no se ha hecho absolutamente nada. Los Gobiernos y las autoridades locales no han adoptado medidas de previsión en Asturias, donde hay tantísimos centros fabriles y donde está enclavada la zona minera más importante de España. De modo que si el sindicalismo no ha convertido a Asturias en una segunda edición corregida y aumentada de Barcelona es porque a los señores sindicalistas, permítaseme lo poco retórico de la frase, no les ha dado la gana.

Yo no me refiero a los gobernadores civiles. Ya se sabe que en la máquina de la Administración española un gobernador civil es algo así como un botones del señor ministro de la Gobernación. Si el señor ministro es una persona animada de buenos deseos, como, por ejemplo, don Joaquín Fernández Prida, menos mal; el gobernador hace algo. Pero si el señor ministro es una calamidad nacional, del calibre, por ejemplo, del señor Burgos y Mazo, no hay qué decir para lo que sirve un gobernador civil.

Pero si me refiero a los señores alcaldes, algunos padecemos en Asturias capaces de sacar de quicio al más paciente ciudadano. En Gijón, con otro alcalde se hubiesen economizado no pocos conflictos. Esto de los alcaldes republicanos y socialistas, que cuando llega el momento álgido de una cuestión de orden carecen de la necesaria autoridad para imponer el principio de autoridad, es uno de los beneficios que en Asturias debemos al partido reformista.

En Gijón, cuando las últimas elecciones generales, hubo muchos ciudadanos, acobardados por el estado peligroso allí de los conflictos sociales, que, para halagar a las izquierdas, desertaron de su puesto y dieron sus votos, y con sus votos el triunfo, al candidato socialista. Fué aquélla una triste página, bien poco honrosa para las derechas asturianas. En la vida de los pueblos realidades como esa no ocurren nunca para ser estériles, sino para ser muy fecundas en lamentables consecuencias. El halago es hijo de la cobardía. Nunca fué ella cánon de la vida ciudadana.

En los gobernantes, como en los gobernados, nunca se debe involucrar la concesión en el halago, ni la condescendencia en la claudicación. Sea, enhorabuena, la concesión la fórmula de la justicia; pero que no deje de ser la energía el atributo de la autoridad.

Enrique DE BENITO

NOTAS POLITICAS

Dificultades para los presupuestos

Disgusto en el Gobierno por el desarrollo de los debates parlamentarios

La situación política

La forma en que hace días se vienen desarrollando los debates en el Congreso ha llegado a crear al Gobierno una situación difícil. Ayer el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación se sintieron vivamente contrariados por el abandono de sus correligionarios, los mauristas cuando éstos haciendo causa común con el Sr. Cierva se abstuvieron en la votación de la propuesta presidencial de que el proyecto relativo a las tarifas ferroviarias sea dictaminado por una Comisión especial. El presidente repitió a los ministros en el banco azul lo que antes dijo a la Cámara, es decir, que no podría continuar, ni quería continuar, si su gestión no había de ser útil, y no se le prestaba el apoyo necesario.

Por su parte, el ministro de la Gobernación no ocultó su molestia, que se avivó más con los comentarios que a su presencia hicieron algunos diputados, respecto a la actitud de sus correligionarios.

A este propósito se recordaba cuanto se habló al jurar este Gobierno, de la representación que ostenta el señor Fernández Prida, que figura en él por autorización escrita de su jefe político.

No tendría nada de extraño que con relación a este asunto hiciera anoche una visita al señor Allendesalazar. Por cierto que esta abstención, que tantas consecuencias pudiera tener, fué originada por una mala inteligencia, sin que, al parecer, hubiera en nadie propósitos de crear dificultades.

Según nuestros informes, al llegar al Congreso el jefe del Gobierno fué enterado por el señor Sánchez Guerra de que el ministro de Fomento le había telefoneado, expresándole su deseo de que el proyecto de tarifas fuese dictaminado por una Comisión especial.

No pareció esto prudente al señor Allendesalazar, ante el temor de que alguien pudiera creer que se sustraía esta cuestión al estudio de la Comisión permanente de Fomento con determinados fines; pero en este momento un amigo del señor Cierva, enviado por éste, formuló particularmente una propuesta, que el presidente del Congreso creyó entender que coincidía con la del ministro de Fomento.

Con esto se desvanecieron los escrúpulos del señor Allendesalazar, y luego, al hacerse a la Cámara la proposición en ese sentido de nombrar Comisión especial, se vió que lo que el señor Cierva deseaba era todo lo contrario.

Este creyó ver que se trataba de quitarle intervención en los trabajos de estudio y dictamen del proyecto, porque en la Comisión que se elija difícilmente estará su minoría tan predominantemente como en la de Fomento, y expresó su propósito de votar en contra, lo cual, sabido por el señor Goicoechea, que dirige la minoría maurista, hizo que, para evitar que parecieran ambos grupos en discrepancia, propusiera al señor Cierva, como término medio, la abstención de ambas minorías.

Tampoco el ministro de Hacienda parece muy contento, y tampoco se recató de confesarlo ante la Cámara.

Sin que se note ningún síntoma de obstrucción a los proyectos económicos, es lo cierto que la discusión avanza con una lentitud incompatible con los apremios del tiempo. Las diputaciones de todas las fracciones políticas presentan enmienda sobre enmienda y se apoyan detenidamente, aun aquellas que por estar representadas en el Gobierno creen que debían adoptar una actitud de mayor benevolencia.

Ante estas dificultades creyó el conde de Bugallal que había llegado el momento de acelerar la discusión, habilitando horas extraordinarias, y se pensó en la celebración de sesiones matutinas para dedicarlas a ruegos y preguntas, dedicando íntegra la tarde para el orden del día; pero a esto opone el diputado Bugallo su decisión de que las interpelaciones se expliquen en la parte vespertina de la sesión, con lo cual se anula el propósito que se perseguía.

Parece que lo que en definitiva se acordará será la prórroga de todas las sesiones en su parte de orden del día, y ya con esto se logrará dar impulso a los debates sobre materia económica; pero esto no impide que el conde de Bugallal se dé cuenta de las dificultades con que ha de tropezar el Gobierno para la realización de su plan primordial, y se muestre dolido de la inutilidad de su permanencia en el puesto donde se ve sujeto por una misión cuyo cumplimiento ve cada día más difícil.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Más comentarios

El anuncio de la huelga ferroviaria para el día 20 y las actitudes que claramente se dejan ver en el Congreso de los diputados hacia el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, en la que coinciden con los ciervistas algunos grupos de la extrema izquierda, hacen temer que surja alguna grave complicación política.

Por lo pronto, las palabras que ayer pronunció el conde de Romanones contra la autorización por decreto, aunque faltas de autoridad, porque en esa forma lo hizo un Gobierno que el conde preside, comprometen mucho al ministro de Fomento, señor Guadalhorce.

La proposición Ciervista

Lo interesante de la discusión de ayer en el Parlamento fué sobre esto. Se inició el señor Fanjul, apoyando la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que no procede la discusión en esta Cámara del proyecto de ley sobre elevación de tarifas ferroviarias, interin no conozcan los señores diputados:

Primero. La cuenta especial intervenida por el Estado, de lo ingresado como consecuencia del aumento del 15 por 100 establecido por real decreto de 30 de diciembre de 1918.

Segundo. Los productos netos de las Compañías, ahora, en relación con los de aquel año de 1918.

Tercero. Cantidades invertidas, a partir del 26 de diciembre de 1918, en aumento de sueldos del personal, con estimación de su influencia en los mismos conceptos. Diferencia entre lo que han recaudado las Compañías ferroviarias y lo que hubieran debido recaudar si no hubiesen suprimido tarifas especiales.»

Palacio del Congreso, 14 de enero de 1930.—Joaquín Fanjul, José Maeztu, Laborde, M. Rodríguez Viguera, Maestre, M. Colón, Barriquet y Mera, Castillo, etc.

CONGRESO

Socialistas y republicanos

A la nota de los republicanos preguntando cómo quedan sus relaciones políticas con los socialistas, éstos han contestado:

tando cómo quedan sus relaciones con los socialistas, éstos ha contestado:

«Que dejando a un lado la relaciones personales, cuyo interés es evidentemente secundario, frente a las relaciones políticas, tiene que hacer constar que mantienen las discrepancias surgidas en las últimas sesiones entre el criterio sustentado por esta minoría y el defendido por el señor Lerroux.

Que esta circunstancia no creemos que implique modificación de las relaciones existentes entre ambas minorías. Antes como ahora afirmamos nuestra independencia como minoría parlamentaria; independencia que es indispensable por nuestra peculiar significación, lo cual no es obstáculo para coincidencias circunstanciales en la lucha de las izquierdas antidinásticas contra las instituciones vigentes.»

* * *

El señor Lerroux ha presentado la siguiente proposición:

Artículo primero.—El Gobierno, previas las oportunas negociaciones, convocará en Madrid una conferencia de carácter exclusivamente económico, a la que serán invitados todos los Estados independientes del Continente Americano, que tengan origen ibérico, así como a los Gobiernos de Portugal y de los Estados Unidos de América.

Artículo segundo.—Será objeto primordial de esta conferencia discutir y acordar la creación de un Banco internacional destinado, en primer término, a regularizar el curso de la moneda en los países adheridos que lo necesiten, y a la conversión de su deuda exterior, mediante las garantías que se estipulen.

Artículo tercero.—El Gobierno español autorizará a su representación en la conferencia para ofrecer, en nombre del Estado, una aportación efectiva en oro que podría llegar a quinientos millones de pesetas, a cambio de las acciones correspondientes.

Artículo cuarto.—Para la ejecución de esta ley el Gobierno designará una Comisión, que asistida de técnicos realicen las gestiones necesarias y represente luego al Estado en la Conferencia, dictará las disposiciones convenientes, y deberá dejarla constituída y en condiciones de poder cumplir su cometido, en el plazo de un mes.

* * *

El señor Lerroux ha presentado una enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, pidiendo que, mediante determinadas condiciones, unifique las concesiones ferroviarias y su prórroga por diez años.

SENADO

Una numerosa Comisión de cosecheros de esparto de las provincias levantinas, acompañada por los exministros señores Maura, Francos Rodríguez y Silvela, los senadores marqueses de la Hermida, don Damián Isern, don Tomás Maestre Cerva y Codorniu, y los diputados señores Moreno Martínez Acacio, Rodríguez Valdés, García Mas, García y Jiménez Ramírez visitó al ministro de Abastecimientos, para pedirle la derogación de las disposiciones que prohíben la exportación del esparto en rama.

El señor Alcalde expuso al ministro los perjuicios que les ocasiona la no exportación.

El ministro les manifestó que mañana se reunirá el Comité encargado de intervenir en cuanto se relacione con esta industria, y seguramente el informe a fin de resolver con conocimiento de causa. Asegura que serán respetados los derechos de todos y la resolución que se dicte estará inspirada en un amplio espíritu de justicia.

Los señores García y marqués de la Hermida anunciaron al señor Terán que suspendían las interpelaciones que tenían anunciadas, hasta conocer la resolución.

* * *

El senador don Antonio Royo Villanova ha presentado una enmienda al proyecto de Autonomía universitaria, en la que sostiene que el número cuatro del artículo tercero, se enmienda, que para la fundación de institutos de segunda enseñanza, se necesite autorización especial del ministro de Instrucción Pública, después de recibir informe de los establecimientos oficiales similares, que existan dentro del distrito universitario, y previo dictamen del Consejo de Instrucción Pública en pleno.

* * *

El señor García Molina ha desmentido rotundamente la noticia que ha publicado un periódico de la noche, afirmando que había dimitido su cargo de presidente de la Asociación Mauritense de Caridad, por discrepancias con el derecho general de Seguridad.

OTRAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia manifestó a mediodía que se habían recibido telegramas en pro del criterio ciervista relativo a las tarifas ferroviarias.

Llegan también otros pidiendo únicamente que no se eleven las tarifas y en cambio la Banca bilbaína, manifiesta en un despacho que los cuatro mil millones que para la economía nacional representan los intereses de las Compañías ferroviarias, bien merecen la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se dice también que se han recibido en la Presidencia telegramas pidiendo que se autorice la exportación de aceite y esparto.

Manifestó por último el señor Allendesalazar al presidente del Consejo de ministros de Francia, diputado, que no había tenido otro origen que el ofrecimiento de que al ratificarse el Tratado de Paz, por petición de España a la Liga de las Naciones, Mr. Clemenceau se comprometió a comunicarlo a España y escribió con ese objeto al señor Allendesalazar, y éste le contestó.

* * *

El ministro de Fomento, se encuentra muy mejorado de su indisposición.

La cuestión ferroviaria

En la Presidencia han facilitado la siguiente carta:

«Señor D. Trifón Gómez, secretario de la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de ferroviarios españoles.

Muy señor mío: Recojo lo substancial de su carta del 14. Dicen ustedes en ella que sus aspiraciones se concretan circunstanciamente a lo siguiente:

Primero. Que el Gobierno actual medie en la reclamación de los ferroviarios despedidos como ofreció hacerlo el anterior.

Segundo. Que se respete el derecho de ustedes y sea reconocida la conveniencia social de inteligenciarse las Empresas ferroviarias con la organización para procurar soluciones a las demandas de carácter económico.

Respecto de lo primero, insisto en lo que les he dicho y que, según cuantas referencias poseo, es lo mismo que les había dicho mi digno antecesor, a saber: que con la relación de agentes que están en aquel caso, el Gobierno no tiene inconveniente en gestionar de las Compañías interesadas, el examen concreto y rápido de cada caso para una solución de gracia, que es lo único que cabe después de haber deshechado los Tribunales del Reino las reclamaciones entabladas. Así ofreció el señor Sánchez de Toca, eso he ofrecido yo y eso reitero.

Respecto de lo segundo, también insisto en el ofrecimiento de cumplir y hacer cumplir los reales decretos de 1916 y de 1917 que reconocieron esos derechos de las Asociaciones de ferroviarios a entablar cerca de las Empresas de servicios públicos la representación de los asociados en cada una de esas Asociaciones y por lo que realmente representan éstas en el conjunto del personal ferroviario. Tengo noticias de que varios sindicatos han planteado éstas a sus Compañías; pero he visto que en ellas se mezclan reclamaciones propias de las Empresas con otras que se dirigen al Gobierno; que no parece justificada en la aprobación de las reclamaciones la solemnidad que aquellas disposiciones exigen, pues conocemos un caso en que de doscientos y tantos asociados, sólo asistieron 50 a la reunión, etc.

Una vez hechas las reclamaciones en debida forma, y transcurrido el plazo que el reglamento da para contestar sin que lo hayan hecho las Empresas, es el momento de que las Asociaciones se dirijan al ministro de Fomento y de que el Gobierno intervenga, y a eso estamos dispuestos como lo estaban nuestros antecesores, ya que se trata de disposiciones que, mientras no sean derogadas, tenemos la obligación de cumplir.

Si con esto basta, como usted indica, para que esas Asociaciones desistan de los pronósticos que se le atribuyen, ve usted que eso lo tienen en la medida y forma que quedan expuestas, y que son las mismas determinadas por el anterior Gobierno.

De usted atentamente, *Manuel Allendesalazar*.»

Enero, 15—930.

ULTIMA HORA

Ferroviarios que no secundan la huelga

Nuevas detenciones en Zaragoza

ESPAÑA

ZARAGOZA, 15.—El capitán general ha recibido la noticia negada de Madrid sobre la detención de tres fugitivos que se habían en la provincia de Huesca. Se sabe únicamente que son perseguidos de cerca por la Benemérita, teniendo esperanza en capturarlos pronto.

La Policía trabaja a las órdenes del Juzgado militar, creyendo próximo el total esclarecimiento del complot.

Por las declaraciones de los paisanos Pérez Ucón y San Agustín, se considera de gran interés llegar al descubrimiento.

Se opina que los paisanos comprometidos lo son en reducido número, aunque no tomaron parte directa en el conflicto, por no recibir el aviso en tiempo oportuno.

* * *

ZARAGOZA, 16.—Continúa en el mismo estado la causa seguida por los sucesos del cuartel de Artillería.

La Policía ha hecho dos nuevas detenciones que se relacionan con las declaraciones hechas por los paisanos Pérez Ucón y San Agustín.

Aumenta el interés de la opinión; pero las autoridades guardan impenetrable reserva, no facilitando noticias.

* * *

ZARAGOZA, 16.—Una comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador, que los llamó para conocer quiénes van a la huelga.

Parece ser que sólo la secundarán los que pertenecen a la Federación nacional de ferroviarios españoles, que constituyen un 20 por 100 del personal en activo.

* * *

OVIEDO, 16.—Se han declarado en huelga los cargadores del puerto de San Esteban.

El gobernador ha ordenado la concentración de la Benemérita.

La Comisión de telefonistas de Gijón ha conferenciado con el gobernador acerca de las mejoras que solicitan.

* * *

SEVILLA, 16.—Se asegura que se ha concertado en principio, un pacto para las próximas elecciones municipales, de las diversas fracciones políticas. Apoyarán esta candidatura de coalición, liberales, albistas, conservadores, reformistas, romanonistas, mauristas, a Liga católica, republicanos y socialistas.

* * *

SEVILLA, 16.—El partido gobernador ha acordado tomar parte activa en las elecciones municipales, para lo cual ha telegrafiado al señor Datoc, condenando la política realizada por el señor Burgos Mazo, contra la que no ha protestado antes por no haberse reunido hasta ahora el Comité del partido.

EXTRANJERO

LONDRES 16.—La agitación entre los ferroviarios parece terminada y la Conferencia de ferroviarios ha decidido aceptar las proposiciones de arreglo del Gobierno. Thomas, secretario de la Unión ha declarado después de la entrevista con Sir Geddes: «Varios millones de libras salen el bolsillo de los trabajadores ferroviarios.

* * *

BASILEA, 16.—Dicen de Berlín que en consecuencia de la manifestación que tuvo lugar frente al palacio del Reichstag, han sido detenidos 15 agitadores.

Se ha abierto una información dirigida por el ministro prusiano del Interior Herr Zerm Bruich, para depurar responsabilidades.

* * *

PARIS, 16.—Según un telegrama particular los bolcheviquis han ocupado Odessa.

SESIONES DE CORTES

El Senado discute el proyecto de sindicación obligatoria

Otro debate sobre la cuestión militar en el Congreso

SENADO

Sesión del día 16

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA.

En el banco azul el ministro de la GOBERNACION.

La Cámara casi desierta.

Ruegos y preguntas

El señor ROYO VILLANOVA denuncia que el gobernador civil de Huelva se ha puesto a que el Ayuntamiento cobre un determinado impuesto sobre el pescado, para lo que estaba facultado el Municipio. Este ha dimitido en pleno como protesta, y la situación en aquella capital andaluza es difícil.

Pide el orador la sustitución del gobernador civil que con su actuación ha provocado el conflicto.

El ministro de la GOBERNACION: Promete enterarse y resolver en justicia.

El señor FERNANDEZ PRIDA contesta luego a una pregunta formulada en una sesión anterior por el señor Cavestany y Salvatiera a la mendicidad en Madrid.

El señor GARCIA MOLINA manifiesta que el problema de la mendicidad en la Corte es principalmente de Policía.

La mayoría de los pordioseros son vagos de profesión, y para quitar de las calles esta plaga se impone una ley de vagos.

Como presidente de la Asociación Mauritense de Caridad, está el orador bien documentado sobre este asunto.

El señor ESPERABE solicita del ministro de Fomento se faciliten los recursos necesarios para que quede establecida la Cámara Agrícola oficial, de la provincia de Salamanca.

Entran los ministros de Estado y Abastecimientos.

El señor ROYO VILLANOVA, en nombre de la Cámara Agrícola de Hellín solicita se autorice la exportación del esparto.

El señor ORTEGA MOREJON pide se traiga a la Cámara un expediente de despacho del doctor Salazar.

El ministro de la GOBERNACION promete transmitir estos ruegos a los ministros a quienes competen.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se declara de proposición de ley del duque de Lerma sobre cesantías de los ministros.

El duque de LERMA justifica la presentación de su proposición de ley y pide sea tomada en consideración. En caso contrario interpelará el Gobierno sobre este asunto.

Es tomada en consideración por el Senado.

Las disposiciones del signal

Léese el dictamen de la Comisión especial sobre este proyecto de ley.

El señor ROIG Y BERGADA, presidente de la Comisión agradece a la Cámara declarase por la urgencia de esta discusión, porque este proyecto contribuirá grandemente a la pacificación de los espíritus en Barcelona.

Han formado parte de la Comisión hombres de diversos partidos, y todos han sacrificado su particulares convicciones y teorías para llegar a una fórmula de concordia, que si no la más perfecta doctrinalmente, sea la que mejor sirva a los intereses generales.

Pasa a explicar los diversos puntos que el dictamen abarca.

Justifica que se hayan decidido por la sindicación libre: expone las grandes que el dictamen exige para que se pueda declarar la huelga; hace resaltar la eficacia de las sanciones que se imponen a los contraventores y estudia las demás reformas que el dictamen ha introducido en el proyecto, reformas indispensables, pues si no el proyecto del señor Burgos Mazo hubiera nacido muerto y desfonrado.

El señor BURGOS MAZO habla para alusiones y quiere hacerlo constar así para que nadie crea que va a oponerse al proyecto. El es partidario ministerial para la aprobación de éste o de cualquier otro proyecto que se ponga a discusión y está fundado en los que él presentó.

No conoce exactamente el alcance de las modificaciones que el dictamen de la Comisión introduce en su proyecto, pero siempre, el hecho de haber servido aquél de base probará que su política social no era tan disparatada como en esta misma Cámara se ha dicho. Al orador le conviene señalar este hecho.

El conde DEL VALLE DE SUCHIL: Hace un estudio histórico del sindicalismo desde sus orígenes, y también de la Literatura sindicalista en Francia e Italia, para deducir que el Sindicato único es esencialmente revolucionario.

Se muestra conforme con la orientación del proyecto, y especialmente por no reconocer el derecho a la sindicación y a la huelga a los militares y demás funcionarios públicos; pues según una frase del señor Vázquez Mella, la última huelga que presenciará la sociedad será la del Ejército.

El señor ESTELAT, por la Comisión le contesta muy brevemente.

Rectifican ambos oradores.

El señor ECHEVARRIA se muestra en absoluto disconforme con el proyecto al que califica de fantástico.

El orador es partidario de la sindicación, pero no como la preconiza este proyecto perturbador y fuera de la realidad, que seguramente no podrá acumplirse en la práctica y al que no se someterán ni patronos ni obreros.

El marqués de SANTA MARIA por la Comisión, le contesta y queda terminada la discusión de la totalidad, pasándose a debatir el articulado.

El señor HORNS pide aclaraciones al artículo primero en lo relativo a reducir a dos el número de sindicatos que puede haber en cada población. A su juicio debe aumentarse a tres, pues en Vizcaya existe ese número en la actualidad, y la modificación podría dar lugar a incidentes.

El señor SEDO, de la Comisión, declara que se ha tendido con este proyecto a dar satisfacción a la generalidad, y el caso de Vizcaya es particularísimo.

El criterio fundamentado de la Comisión es que no existan más que dos sindicatos, uno de patronos y otro de obreros.

El señor HORNS insiste en su petición de los tres sindicatos.

Rectifica el señor SEDO, y dice, que, en no aceptar más que dos sindicatos, ha influído la consideración de que éstos han de intervenir en los contratos de trabajo. No siendo más que dos los sindicatos no habrá discrepancias al tratar de ese punto.

Retira la enmienda el señor HORNS y queda aprobado el artículo primero.

Sin discusión se aprueban el segundo y el tercero.

También se aprueba el artículo cuarto con una enmienda que la Comisión acepta.

Al artículo quinto apoya una enmienda el señor HORNS relativa a la entrada de las mujeres en el Sindicato.

El señor BERGADA aclara las dudas del señor Horns respecto a las condiciones que han de reunir las mujeres para poder entrar en los sindicatos.

Queda aprobado el artículo quinto.

Al artículo sexto presenta una enmienda el señor ROYO VILLANOVA. Cree que no debe limitarse el derecho de los funcionarios públicos a sindicarse y pide la supresión del artículo.

Con el artículo o sin él los funcionarios si quieren se sindicarán, como existen, a pesar de todo, las Juntas de defensa militares.

(Continúa la sesión)

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

En votación nominal se aprueba la propuesta de Comisión especial, por 85 votos contra 21. Mauristas y ciervistas han abstenido.

El señor MENENDEZ (don Teodomiro) dice que el proyecto de tarifas ocasionará graves daños al país, y pide que en la Comisión especial tengan representación todas las fuerzas parlamentarias.

El PRESIDENTE manifiesta que eso reglamentariamente no es posible.

Dice que habiendo una proposición del señor Prieto, éste debe optar entre defenderla hoy durante el breve tiempo que resta de ruegos y preguntas o aplazarla hasta mañana.

El señor PRIETO opta por esto último.

Orden del día

Se reanuda la discusión sobre la reforma de utilidades.

El señor RODRIGUEZ PEREZ defiende una enmienda al artículo segundo. No se acepta y queda aprobado el artículo segundo.

Se aprueba una enmienda del señor RIU al artículo tercero, y se desecha otra del señor ALVAREZ VALDES, pidiendo la exención de impuesto a favor de las Sociedades cooperativas.

Se aceptan enmiendas de los señores GALAN Y GASSET (don Fernando). Con motivo de otra enmienda de este diputado, en la que se pide la reducción del impuesto a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, el señor VENTOSA hace algunas observaciones, que son recogidas por el ministro de HACIENDA. Promete éste una fórmula, en la que se atienda esa reclamación.

El señor RIU defiende una enmienda para que el Banco de España tribute por utilidades el 16 por 100, en vez de 14 que se propone en el dictamen.

Interviene el señor LEQUERICA, manteniendo la opinión de que no debe gravarse excesivamente las industrias, porque eso producirá una disminución de la producción.

El señor RIU no retira su enmienda, y, en vista del escasísimo número de diputados adictos al Gobierno, se suspende la discusión.

Se aprueba una proposición de ley, reformando la organización y el procedimiento de los tribunales de Marina y de la ley Penal para la Marina mercante.

Se deniegan 26 suplicatorios, con la protesta del señor BALPARDA, que reproduce al someterse a la aprobación del Congreso la denegación de otros 19. El señor BALPARDA cree que debe concederse el suplicatorio contra un diputado nacionalista, que ha injuriado en la Prensa el nombre de España.

El señor VENTOSA se opone a que se otorgue un trato desigual a los diputados.

A petición del señor SUAREZ INCLAN (don Félix) se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Sesión del día 16

Comienza la sesión a la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor SANCHEZ GUERRA.

En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee la proposición del señor PRIETO sobre la real orden del general Tovar relativa a los Tribunales de honor.

El señor PRIETO la defiende.

Dice que la mencionada real orden de 3 de diciembre, es atentatoria a preceptos del Código de Justicia militar.

No puede admitirse la legalidad de la real orden, pero menos puede admitirse que conforme a ella se hayan juzgado hechos realizados con mucha anterioridad.

Aun concediendo legalidad a esa disposición, el fallo del Tribunal de honor, formado a tenor de sus preceptos, ha de anularse porque fué dictado por un Tribunal en que no figuraban las cuatro quintas partes de los compañeros juzgados. El Consejo Supremo de Guerra y Marina sienta con toda claridad esa doctrina. La real orden sólo pudo ser dictada bajo la coacción de la Junta de Defensa del Arma de Infantería.

Pregunta al ministro de la Guerra si las nuevas Juntas Informativas son o no la consagración final de las Juntas de Defensa, o Independientes, o resultado de una imposición más de las dichas Juntas.

Alude al gabinete de Prensa del ministerio de la Guerra, en donde se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que las Juntas Informativas satisfacen a las de Defensa.

El decreto del actual ministro de la Guerra es un ridículo disfraz, una miserable carta de las Juntas de Defensa.

Vuelve a tratar de la legalidad de la real orden del general Tovar y agrega que al tramitarse la última crisis se ofreció por el Gobierno aplazar todo lo posible la presentación a las Cortes, sin decir la causa de que para el ministerio de la Guerra se buscara al compañero que estuviera más distante de España, y tardara más en venir. Por eso es ministro el general Villalba. (Grandes risas.)

Recuerda que una de las firmas del documento que ofreció al Gobierno para que se anule el fallo del Tribunal de honor que expulsó del Ejército a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra es la del señor Pérez Galdós.

Atribuye a este hecho la no concesión de honores militares al cadáver del novelista.

Dice que hay en las altas esferas quien quiere morir a las Juntas de Defensa. Por miedo, todavía no se ha dado cumplimiento al decreto del conde de Romanones, creando el Ayuntamiento de Melilla en lugar de un Juez de árbitros, en la que predomina el elemento militar.

Alaba al general Weyler del Tercio, acusándole de debilidad por haberse entregado a las Juntas de Defensa.

Termina elogiando el sacrificio de teniente y el sargento que murieron en el cuartel de Zaragoza, fieles al cumplimiento de su deber, y contrapone esa conducta con la adoptada por los generales ante la indisciplina de las Juntas de Defensa.

El presidente del CONSEJO en medio entre murmullos de aprobación de la Cámara, el sacrificio heroico de los artilleros que defendieron con su vida la disciplina y la lealtad.

Dice, refiriéndose al fallo del Tribunal de honor, que, cuando el Gobierno llegó al Poder se encontró con que el asunto estaba definitivamente terminado. Se acuerda que el Gobierno ha prometido en ambas Cámaras someter al Parlamento una solución satisfactoria para todos.

Afirma que no ha habido noticias alguna al Gobierno, de las Juntas de Defensa. El Gobierno oficialmente no conoce a ninguno de los que han formado las Juntas. (Grandes rumores.)

Dice que el ministro de la Guerra hizo esta argumento: «Si lo que alarma al Parlamento es la actuación clandestina de las Juntas, sáquense a la luz del día y que se sepa qué es lo que hacen.» (Rumores.)

El ministro responderá ante el Parlamento.

(Los señores Cierva y Goicoechea dialogan muy animadamente.)

(Concluye el señor ALLENDESALAZAR recomendando a todos serenidad.)

Dice que cuando la mayor fuerza del Ejército en la guerra marroquí, se debe continuar la labor desprestigiadora, de escarnio, que aquí, en las tribunas y en la Prensa contra él se hace. (Aplausos de los conservadores, mauristas y ciervistas.)

El Ejército procede del pueblo, es la esencia del País. Ningún Ejército europeo es menos militar que el Ejército español.

El ministro añade, que ha dado carácter legal a organismos que estaban fuera de la legalidad para que la disciplina no padezca.

El señor PRIETO. ¿Fué espontánea o obligada esa medida?

El ministro de la GUERRA. No ha habido imposición.

El señor PRIETO. ¿Ni petición?

El ministro de la GUERRA. ¡Nunca!

Termina diciendo que el Ayuntamiento de Melilla no se ha constituído porque no quiere depender de ninguna capital de provincia. El Ejército conquistó la tierra, pero no para sí, sino para la Patria. (Muy bien.)

(Continúa la sesión)

NOTICIAS

El Comité liberal del distrito del Hospital, en su última Junta general, proclamó por unanimidad candidato en las próximas elecciones de concejales al conocido industrial del distrito don Faustino Nicoli, cuya designación ha sido aprobada por el jefe del partido, señor conde de Romanones.

La Juventud Liberal Monárquica ha designado a don Arturo Segarra Vicente para luchar en las próximas elecciones para concejales, por el distrito de la Latina.

Aviso a las señoras. La casa F. Merino, sastre de señoras, liquida por fin de temporada todos sus modelos. Jorge Juan, 5.

PLATERIA DE MODA.—La platería que don A. Muñoz, ex dependiente de la casa Espuñes, ha establecido recientemente en la calle de Espoz y Mina, 38, es la preferida por el mundo elegante madrileño, que encuentra en ella artículos de insuperable calidad, a precios más económicos que en los demás establecimientos de esta Corte.

Tanto en bandejas cinceladas decorativas, copas de sport, juegos de tocador, café, etc., como en preciosos objetos propios para regalos, todo en plata de ley, tiene una variadísima colección en estilos diferentes, así como también artísticas porcelanas de fantasía. Teléfono 41-11. M.

Dientes careados, los evita el Licor del Polo, y fortifica las encías. Frasco, 1,50.

Préstamos hipotecarios

Sobre fincas urbanas de Madrid, Toledo y Ciudad Real.

Interés módico. Reintegro, a voluntad del prestatario desde uno a veinte años. Participación en las ganancias sociales.

La Cooperativa Hipotecaria

Sociedad de crédito y ahorro.

Progreso, 1.—Madrid.

Edición de la noche

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 16 DE ENERO

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Cotización Precedente	Cotización Última
4 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75 15	75 25
— E de 25.000 » »	75 25	75 50
— D de 12.500 » »	75 50	75 [illegible]
— C de 5.000 » »	76 35	76 5
— B de 2.500 » »	76 5	76 0
— A de 500 » »	7 40	76 0
— G y H de 100 y 200	76 0	76 00
En diferentes series	76 4	00 00
Fin de mes	75 15	75 0
Fin próximo	75 50	00 00
Carteras provisionales del 4 por 100 Interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	75 05	75 5
— E de 25.000 » »	74 0	75 5
— D de 12.500 » »	74 25	75 5
— C de 5.000 » »	75 00	7 5
— B de 2.500 » »	75 10	75 25
— A de 500 » »	75 25	75 5
En diferentes series	75 10	7 0
4 por 100 Exterior		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	84 5	84 10
— E de 12.000 » »	84 5	84 10
— D de 6.000 » »	84 0	84 10
— C de 4.000 » »	83 [illegible]	[illegible]
— B de 2.000 » »	[illegible]	84 10
— A de 1.000 » »	[illegible]	84 00
— G y H de 100 y 200	[illegible]	84 00
En diferentes series	[illegible]	00 00
Amortizable 4 por 100		
Serie E de 25.000 ptas. nom.	[illegible]	00 00
— D de 12.500 » »	[illegible]	00 00
— C de 5.000 » »	[illegible]	00 00
— B de 2.500 » »	[illegible]	00 00
— A de 500 » »	[illegible]	00 00
En diferentes series	[illegible]	00 00
5 por 100 Amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	90 0	90 00
— E de 25.000 » »	97 03	97 75
— D de 12.500 » »	97 0	97 75
— C de 5.000 » »	98 0	0 0
— B de 2.500 » »	98 00	0 0
— A de 500 » »	98 00	98 00
En diferentes series	[illegible]	0 00
5 por 100 Amortizable (1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	97 10	97 00
— E de 25.000 » »	97 25	97 00
— D de 12.500 » »	98 20	98 00
— C de 5.000 » »	97 90	97 95
— B de 2.500 » »	97 90	97 90
— A de 500 » »	97 [illegible]	97 05
En diferentes series	97 [illegible]	97 05
Cédulas		
Banco Hipotecario 4 por 100	100 00	99 10
Idem 5 por 100	107 00	107 00
Canal Isabel II, 4 por 100	68 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100	72 00	72 00
Expropiación int. 5 por 100	92 25	92 50
Céd. ensanche 4 ½ por 100	100 00	00 00
Deuda y Obras, 4 ½ por 100	84 50	84 0
Villa Madrid 1914, 5 por 100	93 00	93 00
Villa Madrid 1918	93 00	93 05
Valores de Sociedades		
Acciones		
Banco de España	58 100	58 00
Idem Hipotecario	264 00	260 00
Idem Hispano-Americano	385 00	380 00
Idem Español de Crédito	145 50	145 00
Idem de Castilla	96 00	00 00
Idem Río de la Plata, contado	285 00	285 00
Idem, idem, fin corriente	285,00	00 00
Idem, idem, fin próximo	288 50	000 00
Banco Central Mexicano	70 00	00 00
Arrendataria de Tabacos	291 00	291 00
Unión Esp. de Explosivos	340 00	000 00
Azuc. Gral. preferent., contado	100 00	00 00
Idem, idem, fin corriente	100 00	00 00
Idem, idem, fin próximo	100 75	000 00
Azuc. Gral. ordinarias, contado	43 50	43 25
Idem, idem, fin corriente	43 75	0 00
Idem, idem, fin próximo	44 25	00 00
S. E. Construc. Metálicas	58 00	000 00
Altos Hornos de Vizcaya	270 00	00 00
Soc. Minera El Guindo	360 00	000 00
Duro-Felguera, contado	171 00	0 0 00
Idem, idem, fin corriente	173 00	0 00
Idem, idem, fin próximo	180 00	000 00
Unión Alcoholera Española	93 00	000 00
Unión Eléctrica Madrileña	93 00	00 00
Cooperativa Electra, A	90 00	00 00
Idem, idem, B	90 00	00 00
La Unión y El Fénix	165 00	165 00
Ferroc. M. Z. A., contado	191 50	191 00
Idem, idem, fin corriente	192 50	192 00
Idem, idem, fin próximo	194 00	195 00
C. Hierro Norte esp., contado	228 50	216 50
Idem, idem, fin corriente	228 50	277 50
Idem, idem, fin próximo	225 50	000 00
Ferrocarriles Andaluces	237 00	000 00
Metropolitano Alfonso XIII	150 00	160 00
Obligaciones		
Azuc. Gral. estampilladas	83 00	00 00
Idem, idem, sin estampillar	83 50	00 00
Duro-Felguera, 5 por 100	100 00	00 00
M. Z. y A., 3 por 100	228 00	223
Valladolid-Ariza, 5 por 100	95 00	00 00
Norte de España, 1 serie	60 00	65 00

BOLSA DE MADRID

Valores	Cotización Precedente	Cotización Última
Huesca F.-Canfranc, 4 por 100	7 00	00 00
Alsasua, 1913, 4 por 100	84 50	00 00
Andaluces Bobadilla	82 00	00 00
Tranvía Este Madrid, 5 por 100	93 50	00 00
Unión Eléctrica, 5 por 100	97 00	00 00
Artigas y Compañía, serie A.	101 00	000 25
Río Tinto, 3 por 100	105 [illegible]	0 25
Bonos C. Naval, 6 por 100	101 00	000 00
Id. C. Aux. F. C., 6 por 100	101 00	000 00
Id. B. de España, 4 por 100	300 00	300 00
Moneda extranjera		
Francos	[illegible]	[illegible]
Libras	[illegible]	[illegible]
Francos suizos	[illegible]	000
Liras	[illegible]	00 00
Dólares	5 21	52
Marcos	[illegible]	65
Escudos portugueses	000	000
Pesos argentinos	415	00 00

BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Jaume Carl

Valores		
Interior, 4 por 100	[illegible]	7 [illegible]
Exterior, 4 por 100	[illegible]	83 25
Amortizable, 5 por 100	93 50	93 5
Nortes. Acciones	5 [illegible]	5 50
Alicantes. Idem	5 [illegible]	5 0
Andaluces. Idem	2 [illegible]	4 85
Orenses Idem	1 10	1 40
Hispano Colonial. Idem	[illegible]	0 00
Crédito Mercantil. Idem	[illegible]	0000
Tabacos Filipinas. Idem	[illegible]	00 00
Francos	4 [illegible]	45 00
	1 55	10 [illegible]

BOLSA DE BILBAO

Valores		
Obligaciones		
Banco de Bilbao	[illegible]	000
— de Vizcaya	171	00
— Vasco	[illegible]	00
— Urquijo Vascongado	[illegible]	35
— Español R. de la Plata	85	(0)
Crédito Unión Minera	180	170
Ferrocarriles Santander Bilbao	400	0 00
— No te de España	[illegible]	0 00
— Vascongados	170	0 00
Naviera Sota Aznar	75 0	0 00
— Nervión	300 00	300 00
— Unión	1870	1870
— Vascongada	137	000
— Bachi	160	000
— Guipuzcoana	[illegible]	65
— Vasco-Cantábrica	100	(0)
— Bilbao	100	0 0
— Iturri	150	000
— Vizcaya	340	000
— Mundaca	140	530
— Izaarra	200	000
— Ibai	130	000
Minera Villaodrid	650	00
Minas de Cala	320	0 000
Hidroeléctrica Ibérica	1030	0000
Compañía Euskalduna	1300	0 000
— Basconia	800	000
Altos Hornos	283	283
La Papelera Española	187	000
Unión Resinera	1250	12 0
Soc. Gral. de Industria, L.	340	000
Unión Esp. de Explosivos	340	340
Duro-Felguera	[illegible]	1 2
Acciones		
Tudela-Bilbao, 1, 3 por 100	101 25	00 00
Ferroc. Asturias, 1, 3 por 100	58 00	000
— Norte, 1, 3 por 100	82 00	00 00
Bonos C. Naval, 6 por 100	102 25	00 00
Cheque internacional		
Libras esterlinas	103 5	00 00

BOLSA DE PARIS

Valores		
Exterior español, 4 por 100	176 50	181 50
Renta francesa, 3 por 100	61 36	00 00
Ferrocarriles Norte de España	6 500	000 00
— Alicantes	620 00	0 000
— Andaluces	450 50	00 00
Coronas noruegas	223 00	224 75
— suecas	375 00	2 85
Libras	425 50	428
Liras	84 50	84 50
Francos suizos	204 25	207 0
Dólares	11 14	11 56
Pesos argentinos	472	0 50
Pesetas	212 50	220 0
Escudos portugueses	000	00 00

BOLSA DE LONDRES

Valores		
Exterior español, 4 por 100	104 50	00 00
Consolidados, 4,50 por 100	90 00	000
Francos	38 47	000
— suizos	21 86	000
Florines	3 047	00 00
Dólares	4 08	000
Liras	47 25	000
Coronas noruegas	000	000
— suecas	17 95	000
— dinamarquesas	000	000
Pesetas	000	000

A PARTICULARES, COMPRA, PAGANDO TODO SU VALOR, ALHAJAS, OBJETOS DE ORO Y PLATA, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, ESCOPETAS, ARMAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER, APARATOS FOTOGRAFICOS Y TODA CLASE DE OBJETOS DE VALOR. Casa Serna, Hortaleza, 9, tienda.

LA LENGUA

es para hablar y nunca debe aplicarse á humedecer los sellos ó los sobres.

Para este menester existe el sencillo *mojador* que ofrecemos y recomendamos á Vd. seguros de que con su uso evitará peligrosas enfermedades

Tenemos en dos tamaños, de 65 milímetros y 85 milímetros de diámetro. El menor vale 3 pesetas y el mayor 3,50 pesetas. Para envíos por correo, certificado, hay que agregar 0,60 por el pequeño y 0,75 por el mayor.

L. Asín Palacios.-Preciados, 23. Madrid

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16.

Estado.—Recepción por su majestad el Rey (que Dios guarde) del excelentísimo señor Mauricio van Vollenhoven, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Países Bajos en esta Corte.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyeco de ley sobre concesión de pensiones especiales a las viudas y huérfanos del aspirante del Cuerpo de Vigilancia don Ricardo San Germán Ocaña y del vigilante de segunda clase del mismo Cuerpo don Roberto Baillés muertos en el cumplimiento de su deber.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el intendente de Ejército don José Sierra y Fernández cese en el cargo de intendente general militar, y pase a la situación de primera reserva.

Otro nombrando intendente general militar a don Angel Alonso Aguirre y Duvale, intendente de Ejército.

Otro promoviendo al empleo de intendente de Ejército a don Joaquín Boville y Figueras, intendente de división.

Otro nombrando intendente militar de la primera región a don Joaquín Boville y Figueras, intendente de Ejército.

Otro nombrando de la segunda región a don Manuel Díaz y Muñoz, intendente de división.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división a don Federico Bermejo y Villanueva, coronel de Intendencia.

Otro nombrando intendente militar de la quinta región a don Federico Bermejo y Villanueva, intendente de división.

Marina.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de gastos a don Federico Amorós y Ayala, conde de Urbina.

Gobernación.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Vitoria con destino a la instalación, con todas sus oficinas del Gobierno civil de la provincia de Alava, y aceptando la propuesta presentada por doña Elena Molinero y Longuevan, ofreciendo para dicho servicio una finca de su propiedad.

Estado.—Real orden autorizando al consul general de España en Nueva York para el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento.

Otra disponiendo se declare que los vicecónsules que, en armonía con lo dispuesto por el real decreto de 20 de junio de 1919, sean ascendidos a cónsules de segunda clase antes de transcurrir el término reglamentario para que hubieran tomado posesión de sus respectivos Vicecónsulados, se entienda que adquirieron su categoría de vicecónsules con carácter definitivo por el sólo hecho de su nombramiento.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Marina.—Reales órdenes declarando desiertos los concursos para la provisión de las plazas de perito inspector de las Comandancias de Marina de Ceuta y Melilla.

Gobernación.—Real orden estableciendo las normas generales de aplicación de la jornada máxima de ocho horas.

Otra estableciendo las excepciones de la jornada máxima de ocho horas.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que las cátedras de Lengua latina, vacantes en las escuelas profesionales de Comercio de Cádiz y Málaga, se anuncien al turno de oposición entre auxiliares.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Albuñol (Granada), sobre modificación del arreglo escolar y creación de escuelas.

Otra anulando el nombramiento de oficial de primera clase hecho a favor de don Nicolás Domínguez Santos, y confiriendo dicho ascenso a don Federico Pérez Blanco, por contar en el Escalafón mayor antigüedad.

Abastecimientos.—Real orden disponiendo que don Mariano del Valle y García cese en el cargo de delegado regio, para intervenir en el régimen del abasto de trigo, sus harinas y del pan.

Otra nombrando delegado regio, para que intervenga en las cuestiones relacionadas con el régimen del abasto del trigo sus harinas y del pan, a don Luis Rodríguez López Neyra, ingeniero agrónomo agregado a este departamento ministerial.

La máquina para escribir FOX Reúne todas las perfecciones

Venancio Guillamet

Vergara, 1.—BARCELONA

CALZADOS PERPIÑAN

1.000 estilos diferentes

Gran surtido en zapatillas de fieltro desde pesetas 2,25

Postas, 23, Bolsa, 10 (antes Aylagas), Atocha, 71 y 73; Embajadores, 28. MADRID

CONFLICTOS EN MADRID

La Patronal aclara su actitud

Sostiene las condiciones propuestas

Continúa sin vislumbrarse la solución del «lock-out» en Madrid, siendo muy escaso el número de obreros que han trabajado ayer.

El gobernador, en vista de la inutilidad de sus gestiones, ha renunciado a intervenir en el pleito entre patronos y obreros.

Estos han publicado un manifiesto protestando contra los patronos, que les crean una situación precaria en extremo, como asimismo contra el bando del gobernador.

Una de las dificultades con que ha tropezado el señor Ruiz de Grijalba es el estacionamiento en que se encuentran la mayoría de las obras del Estado, a causa de que éste debe cantidades de consideración a muchos de los contratistas.

Las impresiones generales del conflicto son, pues, bastante pesimistas.

Nota de los patronos

Se nos envía la siguiente nota:

«Interesa a la Federación patronal madrileña hacer constar, aunque ello pudiera parecer superfluo, que ninguna participación ha tenido en la confección del bando dictado por el gobernador civil de Madrid, ordenando la apertura de determinadas obras y talleres, como se pretende en la Casa del Pueblo, para dar apariencias de justificación a la intransigencia con que, al propio tiempo que hacen ineficaz la iniciativa oficial, demuestran claramente a la opinión que el perturbador designio que lleva el hambre a tantos hogares no es ya imputable a los patronos, sino a los que impiden que los trabajadores acudan a las obras.

La clase patronal no sólo rechaza toda colaboración en el aludido bando, que estima una prolongación ilegal de las funciones gubernativas, sino que se han dado por rotas las negociaciones con la citada autoridad desde el día de ser aquél fijado en las esquinas de la Corte, manteniendo íntegramente las bases mediante las cuales únicamente levantará la Federación el «lock-out».

Dichas bases son las siguientes:

«Primera.—Todos los obreros, sin excepción alguna de los gremios que tenían declarados huelgas y boicots, entrarán al trabajo por la mañana. El mismo día, a la una, entrarán los afectados por el «lock-out». En caso de que alguno de los oficios no entrara o quedara subsistente algún boicot, a las veinticuatro horas se volverá al «lock-out», sin aviso de ninguna clase.

«Segunda.—La Comisión mixta que se nombre estudiará en el más breve plazo los aumentos de jornal que proceda en cada oficio; éstos tendrán efecto retroactivo, es decir, que regirán desde el primer día que entren los obreros al trabajo, habiendo sido norma de propietarios y Federación atender en lo posible principalmente la situación económica del obrero. Estos aumentos considera la clase patronal deberán estar sujetos a una disposición gubernativa, que afecte a revisión de contratos y convenios.»

«Tercera.—Se nombrará una Comisión mixta, compuesta de cinco obreros y cinco patronos, que actuará bajo la presidencia de la que la ostenta en la Cámara de la Propiedad; dirigirá las discusiones, tendrá voz, pero sin voto.

Asimismo concurrirán a esta Comisión un vocal patrono y otro obrero, como asesores del oficio respectivo a que pueda referirse la discusión.

Y con el fin de que siempre esté completa la Comisión, se nombrarán también dos vocales suplentes obreros y dos patronos, que sólo actuarán a falta de algún propietario.»

La opinión tiene derecho a conocerlas y juzgarlas, para que nadie pueda en adelante seguir explotando el manido tópico de la intransigencia ni de la perturbación que el hambre puede producir.

Mas para que el juicio público tenga sólido fundamento, conviene añadir que la necesidad inexcusable de mantener íntegramente las anteriores bases estriba en la conveniencia de que antes de entablar diálogo alguno con la representación obrera, haya cesado la anormalidad que motivó la declaración del «lock-out» y persiste a causa de éste, pues mientras subsista, las deliberaciones y acuerdos carecerían de la serenidad y reflexión necesarias; como es asimismo lógico que, dada la insolvencia de las Sociedades obreras, para las que la palabra empeñada y la firma de sus representantes ha carecido siempre de todo valor, se exija como única garantía efectiva y posible de no ser engañados, que las huelgas parciales cesen con anticipación al levantamiento del «lock-out».

La Federación no ha opuesto ni opone ningún inconveniente a que se fije un plazo, dentro del cual la Comisión mixta ha de resolver sobre las mejoras económicas posibles de conceder a los obreros; pero no puede olvidar que, en fecha reciente todavía, y por real orden del ministerio de la Gobernación, fueron elevados en una peseta los jornales de todos los obreros del ramo de construcción; y no obstante haberse marcado en la misma disposición que el gravamen representado por tal aumento pesaría en determinada proporción sobre los propietarios, capitalistas o consumidores y sobre los industriales, no ha habido medio de hacer efectiva la cooperación impuesta a aquéllos, que esto no obstante han sabido justificar, en aumento de coste no soportado por ellos, el aumento de valor de la propiedad urbana y la elevación de alquileres.

Y ante este recuerdo, no será posible que los patronos del ramo de construcción accedan a nuevos aumentos en los salarios, sin que medidas legislativas reiteradamente solicitadas del Gobierno garanticen la revisión de los contratos o convenios de ejecución de obras pendientes en la actualidad, y obliguen a esos mismos propietarios, tan propicios a proponer mejoras como remisos a pechar con sus consecuencias.

El Estado patrono, en las obras públicas reconoció hace tiempo la justicia de esta pretensión, ordenando la revisión de sus contratas, para aumentar en los precios el encarecimiento de la mano de obra. No es mucho que los contratistas de obras particulares y las fábricas y talleres, a quienes se piden mejoras de salario, invoquen el ejemplo, y ante lo ocurrido antes, reclamen garantías y soluciones a quien, pudiendo darlas, ha dejado transcurrir cuatro semanas, sin tratar siquiera de acometer seriamente este aspecto del problema.—Madrid, 15 de enero de 1920.»

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 16.—Viernes.—Santos Fulgencio, Obispo, confesor y doctor; Marcelo, Papa y mártir; Honorato, Obispo; Pedro y Otón, mártires; Berardo y compañeros mártires, y Santas Estéfana y Priscila.—La misa y oficio divino son de San Fulgencio, con rito doble mayor y color blanco.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

OCASION

LA PELETERIA DE MODA

por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cuellos, capaschales y abrigos de piel

Colegiata, 2 y 4, teléfono 52-24 M.—Madrid

DOS DETENCIONES

Robo fracasado

En el preciso momento en que intentaban asaltar la joyería de don Modesto Largo, sita en la calle de Preciados, 26, fueron detenidos por la Policía los conocidos «espadistas» Antonio Alarcón (a) Niño de Jerez y Valentín García (a) El Abuelo.

SUCESOS

El coronel de Caballería don Jorge Llorente fué atropellado por el automóvil número 1.215—B., que se dió a la fuga.

Un hijo del malogrado pintor Llaneces, que presenció el accidente, acudió en auxilio del señor Llorente, llevándole a la Policlínica Tamayo, donde fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

* * *

Por el procedimiento de las limosnas le fueron timadas 600 pesetas a Belén Simancas Romero, en la plaza de San Francisco, por dos desconocidos.

* * *

En la calle Ancha fué cogido entre una columna del tranvía y el carro que guiaba, Antonio Serrano Mínguez, que padeció lesiones graves.

* * *

A don Luis Ugarte Arbela, propietario en Vizcaya, le fueron robadas por un ladrón desconocido en el Hotel Palace, donde se hospeda, y de un armario donde las guardaba, alhajas por valor de 10.000 pesetas y algún dinero.

* * *

En un patio de la calle de Galileo, 27, robaron ropas pertenecientes a Francisco Pérez y Pérez.

* * *

Víctor Martín Rodríguez, de tres años, fué alcanzado por el tranvía 109, en la calle de Alonso Heredia, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

* * *

A la puerta de la Casa del Pueblo y al tiempo de entrar un grupo de obreros, derribaron a Lázaro García Expósito, de sesenta años, albañil, resultando con diversas contusiones.

* * *

Al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Diego de León, se cayó, sufriendo contusiones de importancia, Santiago Barajas, de treinta y dos años de edad.

MERMELADAS ALFRED HILL

Exíjase el nombre «Alfred Hill»

RECONSTITUYENTE Larabe Ricbé DE EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD

CONSULTE Vd. Á SU MÉDICO.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

DAMASO MENGOD

¿Habéis comprado alguna vez en esta casa? Los comestibles finos que vende, especialmente los chocolates elaborados á brazo son de lo más selecto.

SERRANO 98-Tº S.454

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Virginia Correcher y Pardo

Que falleció en Estivella (Valencia)

el día 8 de enero de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Martínez Sólaz; sus hijos, doña María, don Jesús y doña Vicenta; hermano, don Salvador; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 17 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara de esta Corte.

Las misas gregorianas que se celebren en Estivella, en las Siervas de San José, de Cuenca y en Cofrentes (Valencia) desde el 19 del actual; en la capilla del Santo Cristo de la Salud, de esta Corte (calle de Ayala, 6) desde el 25 del mismo, a las diez y media, así como la misa del día 8 de cada mes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas: Ramón Domínguez Barquillo, 30, principal.

PIDAN INSISTAN EXIJAN JABON Y LEJIA ESPAÑA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fábrica: ALAZA, 3. Teléfono 253 J.

Oficina: Cristóbal Bordiu, 5. MADRID

COMPRA PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE. ORTEGO, PLAZA DEL ANGEL, 2

LA ECONOMIA DEL HOGAR

la conseguirá Vd. haciendo sus compras en los siguientes establecimientos.

FRUTOS COLONIALES Cafés, Tes y Chocolates elaborados a brazo. Proveedor universal. Viuda de Sacristán de Villasante. Toledo, 65. Teléfono, 444. MADRID.

MANUEL LORITE. Mantas, estameñas, géneros de punto, artículos para obras piadosas. 4, Latoneros, 4.

ALMACEN DE ALPARGATAS Y CORDELERIA. Exportación a provincias. JOSE ANDION. Proveedor del Ejército. Casa fundada en 1881. Teléfono 4388 y 1642. Corredera Alta, 12, sucursal, Toledo, 62. Madrid.

San Miguel López Hermanos. Compra y venta de alhajas, ropas y antigüedades. Pez, 13, trip. Portada Roja.

Casa Quirós. Carretas, 22.—Madrid. Fábrica de camisas.—Ropa blanca.—Géneros de punto.—Corbatas, bufandas.—Equipos de novios. Grandes novedades. Precio fijo. Presentando este anuncio 10 por 100 de descuento.

"LA GRAN BRETAÑA". Muebles de lujo. Plaza del Príncipe Alfonso, 1. Teléfono, 10-54 M.

ARTE MODERNO. Artículos para bellas artes y Objetos de escritorio. Carmen, 13.—Madrid.

¡¡DOMUS AUREA!! Vende el mejor calzado para caballero, señora y niños.—Estilos americanos. SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES. 39, FUENCARRAL, 41. SUCURSALES: Luna, 6; Luna, 9 y Tudescos, 44.—Teléfono, 25-74.

Toalla Venus Blanquea y hermosea el cutis; superior para quitar las manchas de la piel, pecas, barros y arrugas. Toalla grande, 70 pesetas; mediana, 20; pequeña, 5. Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito Central: Corredera Baja, 43, Madrid. «LA FAVORITA».

Cafés, Azúcares. Almacén por mayor y menor. Depósito de chocolates de la Casa. Hijos de Viuda de Seminario, Pamplona.

ALMACEN DE LA LATINA. TOLEDO, 55. Pieles.—Ultimas novedades. Echarpes, Capas y Manguitos. Precios baratísimos.

Gran surtido en géneros del País. Sebastián Gil Serrano. SASTRE. 18, Duque de Alba 18, Madrid. Trajes de caza. Especialidad en trajes a la medida.

LA POUPEE. Corsetería. Arenal, 22 duplicado. Corsés de lujo económicos. Especialidad corsés sobre medida.

"EL ELISEO". Aparatos para luz eléctrica. Cubiertos de todas clases. JULIAN HEREDIA. Vajillas y Cristalería. Gran surtido en objetos para regalo. Pez, 4.—Madrid.

Muebles de lujo y económicos. Fábrica de Camas de Hierro y Bronce. A. Mercadal, Atocha, 8 y 10.

Vino "Los Infanzones", tónico, aperitivo, digestivo. Cosecha propia en Obanos (NAVARRA). Cristobalena, 3, Campoamor. Teléfono, 2225.

Bodegas de los Ceas. Los mejores vinos de mesa desde 7,50 ptas. los 6 litros. Siete sucursales en Madrid.

COMESTIBLES FINOS. Chocolates y Cafés. Marca "El Submarino". MODESTO MUÑOZ. Fernando VI, 11. Teléf. 52-61 M. MADRID.

FUMISTERIA DOMPER. FUENCARRAL, 22. Salamandras, Chaboche, Estufas todos sistemas. Cocinas todas clases, instalaciones thermosifones, etc.

G. LOBON. Sombreros y calzado de todas clases. Especialidad en sombreros de teja. Precios económicos. 18, Imperial, 18.

SASTRERIA. Gabanes. Pellizas, trajecitos niños. Especialidades para obras piadosas. Precios económicos. TOLEDO, 9 Y 51.

Restaurant «La Central». Paz, 7. Teléfono, 1309. Donde mejor se come. Comedores independientes.

ENCAJES DE ALMAGRO. Almohadillas, Hilos, Dibujos bolillos. Camisería y Corbatería. PEDRO CARAZO. Concepción Jerónima, 1.

COLONIALES. IZAGUIRRE Y PEREZ. Casa Central: Calatrava, 2. TELÉFONO, 26-20 M.

SUCURSALES:		
Santa Isabel, 34.	Teléfono M.	1355
Atocha, 78.	» »	67
Estudios 9.	» »	1153
Luna, 2.	» »	1229
Calatrava, 31.	» »	1516
León, 23.	» »	70
Goya, 15.	» R.	751
Peñón, 2.	» M.	86

LA CASA DE LAS PELLIZAS. Artículos para limosnas y roperos, precios de fábrica. Pellizas desde 13 pesetas. ATOCHA, 80.—SASTRERIA.

MUEBLES DE LUJO. Modelos exclusivos. Luna 11. Esquina a Silva. Teléfono 44-03 M.

«El Escudo Inglés». Nombre registrado. GRAN SASTRERIA. Especialidad en cortes para colegiales. Aniceto Recuero. Cruz, 29 y Gato, 1.—MADRID. Teléfono M. 5214.

Casa Jiménez. Mantones de Manila. Mantillas y velos. Grandioso surtido. Calatrava, 9.

Almacén de drogas y productos químicos. G. FERRES. Imperial, 9 y 11. Tl. 1913. y Sucursal: Fuencarral, 74 y 76. Tl. 1622. Madrid.

Bordados máquina Kornelly. Verdaderas obras de arte! Toledo, 69.

CASA ORGASITAS. Especialidad en géneros de ultramarinos del país y extranjeros. Esparteros, 10.—Teléfono 2977 M.

Gran Zapatería del FERROCARRIL. de TOMAS DE OSMA. Magdalena, 24. Madrid. Tel. 40-97. Precios sin competencia.

Para comprar artículos para Roperos, Géneros de Punto, Camisería, Ropa blanca, Mantas, Colchas, Géneros blancos, Sastrería y Zapatería. Visite la Casa. Bazar de San Antonio. Maximino García Herrera. Pez, 1. Esquina a Corredera. Madrid.—Teléfono M. 811.

Luis Riesgo y Galle. Conde de Romanones, 3 y 5. Teléfono 33-54 M. Fiambres, conservas, jamones, embutidos de todas clases, fabricación especial de esta casa. Exportación a provincias.

Villa Mouriscot. Barquillo, 12. Santiago G. Ondina. Teléf. 118. MADRID. Teléf. 118. Es nuestro preferente CHOCOLATE por ser el más puro el de I. López Cobos. Molino, Génova, 4.

Fábrica de Sombreros para Señora y niños. LOPEZ HERMANOS Y COMPAÑIA. Madrid. Almacén de toda clase de artículos para su confección. Exportación a provincias. Teléfono, 35-84. Montera, 44.

¡ALMACEN! JUAN VERA. Corsés, Guantes, Medias, Calcetines, Bufandas, Bolsillos, Paraguas. Peletería gran surtido. Toledo, 79.

Casa Lorenzo Lakera. Serrano, 32 y Goya, 4. Teléfono, 11-05 S. Productos alimenticios. Géneros de absoluta garantía. Precios muy económicos. Esta casa no tiene sucursales.

ULTRAMARINOS. CASA ALDAMA. Tes. Cafés. Chocolates. Conservas, Legumbres. Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono M. 11-37.

RAFAEL SEVILLANO. Recoletos, 8 y Villalar, 11. Teléfono 12-30 S. Inmenso surtido en toda clase de géneros del país y extranjeros. Especialidad en frutas, conservas, cafés, fiambres, de mi casa, Alaraz (Salamanca).

CAMAS Y MUEBLES. Plazos y contado. Fuencarral, 102.

Economato Relatores. CASA MELGAR. Relatores, 9.—Teléf. 49-96. Tiene precios más económicos que las cooperativas.

GABANES Y PELLIZAS. Casa Salamanca. Toledo, 17.

Compro alhajas, oro, platino y plata. Tasador autorizado. Joyería: Plaza Mayor, 23. Esquina a Ciudad Rodrigo.

Cafés tostados y crudos. Comestibles. Hijos de Francisco Vázquez. Fuencarral, 80. Teléfono 11-27 M.

José María Rodríguez Monroy. Almacén papeles pintados. Taller de pintura y revoco. Calle Nueva de la Trinidad, 11. Teléfono M. 842.

Mantequería y comestibles. MARIN. Sagasta, 4. Tel. J. 261.

MANTEQUERIA. Comestibles finos. SALVADOR SEVILLANO. Alcalá, 85. Tel. S. 920.—Madrid. Casa especial en quesos y manteca. Vinos y licores. Especialidad en embutidos de Salamanca fabricados en mi casa.

JOYERIA Y PLATERIA. Salcedo. 11, Montera, 11.—Madrid. Se compra oro, plata y piedras finas.—Novedades en joyas para bodas y regalos.—Teléf. 49-72.

INTERESANTE. Liquidación muebles. Hortaleza, 122. Teléfono 51-45.

Fábrica de sombreros. Almacén de calzado. Ventas por mayor y menor. ANGEL PEREZ LASTRAS. TOLEDO, 12.

«LA ANDALUZA». Freiduría de pescados. Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Pescados fritos variados a todas horas.—Vinos, las mejores marcas.

Lidoleum-Impermeables Ingleses. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, núms. 2 y 4, esquina a Montera.

MOLINO DE CHOCOLATE. EL INDIO. Casa fundada en 1847. Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15. PABLO RUIZ. Especialidad en chocolates y cafés.

EL REY DE LOS GABANES. CARMENA. Duque de Alba, n.º 24.

ALBERDI. ULTRAMARINOS. CAFES — CHOCOLATES. Humilladero, 2. Teléfono M. 1000.

«EL RIO DE ORO». Cortadera Alta, 29 y Velarde, 1. Proveedores del Ropero Social.—Abrigos - Trajes. Especialidad en Edredones.

ASPROM RESTAURANT. Servicio a la carta y por cubiertos a tres pesetas. San Bernardo, 62.

Viñedos del Monte. GRAN BODEGA. Vinos de todas clases de RUFINO LOPEZ DIAZ. Trujillos 7. Teléfono 53-10 M.

Dámaso Mengod. "LA PANCHITA". Comestibles finos. Especialidad chocolates elaborados a brazo. Serrano, 98.—Teléfono S. 454.

BRILLO ESPEJO. Lo mejor para pisos y muebles. Venta en todas partes. Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96. Almacén Artículos limpieza.

LA NUEVA ORIENTAL ESPAÑOLA. Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Cafés, tes, vinos y licores. PEDRO DE LUCIO. Olózaga, 9 y Villalar, 1.—Teléfono 12-56 S.—MADRID.

Cortinajes, Alfombras. Estudios, 2. Teléfono M. 2103.

Melecio Sanz Zárate. Carpintería. Especialidad en toda clase de trabajos. Solidez y economía. Raimundo Lulio, n.º 6.

Vinos de la Colonia de San José. Fuencarral, 94 duplicado. Teléf. J. 718.

Nueva Librería Católica. IGNACIO ZARZALEJOS. Bordadores, 9.—Madrid.—Teléf. M. 59-27. Casa Editorial.—Devocionarios, estampas, recordatorios de primera comunión y difuntos, imágenes.

FOTOGRAFIAS del Milagroso Cristo de Limpias en postales y ampliaciones hasta 65 por 93 se vende casa PALOMEQUE. ARENAL, 17.

MUEBLES. Alcobas, despachos, comedores y sillerías. No comprar sin ver antes precios de esta Casa. Calle Recoletos 2, cuadr.º

Para comprar buenos géneros, no olvide V. este nombre. CASA L. DIEZ GALLO. Ricos chocolates y selectos cafés. Fábrica de chocolates. Plaza de Sto. Domingo y Luchana, 5.

SASTRERIA „La Bandera Mercantil„. Gran surtido en artículos de temporada. Elegancia y economía verdad. Magdalena, 2.

«La Criolla». Precisados, 64. Teléf.º 21-60. Conservas nacionales y extranjeras. — La casa mejor surtida. - Jamones de «Trevelez». Depósito.

Preciosos abrigos cortos 25 pesetas. Largos desde 30. Bonitas batas pañete y Pirineos. CASA ZAPATERO. Fernando VI, 23. Esquina a Argensola.

LA BANDERA MERCANTIL. Magdalena, 2. La Casa que vende más barato toda clase de muebles.

PARA ESTOS ANUNCIOS. EL DEBATE. Sección de Publicidad. Marqués de Cubas, 3.

REFLECTOR, el mejor brillo para limpiar metales. Venta en todas partes. HORTALEZA, 122.—Teléfono 3795. Almacén artículos limpieza.

†

El excelentísimo e ilustrísimo señor doctor

Don Fernando Calatraveño y Valladares

Caballero grandes cruces del Mérito Militar, Danilo de Montenegro y Mérito de Cuba, inspector médico de la Cruz Roja Española, consejero del Banco de España, académico correspondiente de la Real de Medicina, comendador de la Orden civil de Alfonso XII, placa de segunda clase del Mérito Naval, etc., etc.

Ha fallecido el día 15 de enero de 1920

A LAS DOS DE LA TARDE

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Los excelentísimos señores comisario regio de la Cruz Roja, gobernador del Banco de España y director de la Real Academia de Medicina; su director espiritual, el ilustrísimo señor don Manuel Belda y su desconsolada familia amigos,

INVITAN a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 16, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 14, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Calzado y Compañía, Sociedad General de Anuncios de España.—Madrid

Sabañones. Se curan radicalmente con Bálsamo Ulma. Frasco 1 pta. Farmcs. y drogrs. Muestras gratis a médicos solicitándolas en casa Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.

†

SE RECIBEN esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 399, hasta las tres de la mañana.

):(300.000 direcciones de fabricantes americanos):(Contiene el DIRECTORIO THOMAS encuadernado en tela, 1.200 págs., última edición, 105 pts. LA UNION HISPANO AMERICANA, San Bernardo, 78-Madrid.

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y Similares. Se curan con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literat. gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas.; doble, 25 ptas.; de ensayo, 6 ptas.: por c.º certif., sin aumento, enviando importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 18, Madrid.

AVISO. El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR PAPELETAS del Monte Y ALHAJAS aunque estén empeñadas. Espoz y Mina, 3, entrl.

PASTILLAS BOLIVAR. CATARROS. ASMA. TOS.

Ferinol. Del Dr. ALMONACID. Cura tos ferina Y TOSES REBELDES. De venta en farmacias y droguerías. Por mayor, centros de específicos.

ULTIMOS QUINCE DIAS DE LIQUIDACION. PORQUE NOS ECHA EL CASERO y tenemos que dejar el local. Liquidamos todas las existencias a cualquier precio, LANAS, SEDAS, PAÑOS y ABRIGOS. Príncipe, 35 (junto a la iglesia).

EMILIO CORTES. AGENCIA DE ANUNCIOS.

GRAN OCASION. Prismáticos Zeis, estuches dibujo Richter, reglas cálculo Fáber, aparatos fotográficos 9 por 12, objetivo Zeis y otros artículos alemanes. Pequeña partida venta. Informes, Paseo Recoletos, 14, tienda de bicicletas.

†

XVIII ANIVERSARIO

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Felipe Juez Sarmiento y Bañuelos

Marqués de Cusano, abogado, ex fiscal de la Deuda, ex vicepresidente del Congreso de los diputados, etc., etc.

falleció el día 17 de enero de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrina, la marquesa de Cusano, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Las misas que se celebren el día 17 en Santa Bárbara, y el 19 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Los señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido las indulgencias acostumbradas.

Acreditados talleres del Escultor. VICENTE TENA. Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos debido al numeroso e ilustrado personal. PARA LA CORRESPONDENCIA. VICENTE TENA, ESCULTOR. VALENCIA. TELEFONO INTERURBANO, NUM. 160.

REPRESENTACION O COMISION. Se pretende incluso con depósito, por tener establecimiento en lo más céntrico de Madrid, de artículo posible de venta; garantías a satisfacción. Lista de Correos. José Pardo.

Antes que á cualquiera otra Agencia, consultad con Prado-Tello. Augusto Figueroa, 41, trpla.

VITICULTORES: Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los que ELIAS BORRAS Y GARCIA tiene en sus viveros de Valdepeñas (Ciudad Real). Director práctico, don Patricio Pérez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Gilabert. Princesa, 5.

MARIA CANOSA. Gran surtido en baterías de cocina; aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros filtros para agua y máquinas de picar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

Casa Christian. Trajes y gabanes de gran novedad. Gabardinas elegantes. 51, Carrera de San Jerónimo, 51.

En boca cerrada no entran moscas..... pero sí microbios. Use Vd. LISTERINE antiséptico incomparable y los microbios buscarán otro asilo. Unicos fabricantes: LAMBERT PHARMACAL COMPANY. St. Louis, U.S.A.

¡¡FIJARSE!! Esta es la marca de los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales, etc. ¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER! Pídala y exíjala en todas las Farmacias y Droguerías. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

AGUA DE BORINES. Tos, migrañas, Riñones, Diabetes, Infecciones gastro-intestinales, Reina de las de mesa por lo digestiva.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE

ALQUILERES

SE ALQUILA piso primero, amueblado. Razón: Vergara, 12, primero izquierda, de una a tres.

COMPRAS

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 22, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

COMPRO Y VENDO casas, hoteles, solares, Madrid, y fincas rústicas en toda España. Operaciones garantizadas. A. Ibáñez, Peligros, 4, tres a seis. Teléfono M-2628.

HUESPEDES

HABITACION, baño, piano. Abonos comida familiar, 90 pesetas. Desengaño, 27, primero derecha; ascensor.

Ofertas y demandas

OFRECESE joven para sacristán, sabiendo su obligación, con buenos informes. Razón: parroquia de los Angeles, Cuatro Caminos.

MECANICO entendido en reparación máquinas escribir todas marcas, precisamos, urgente. «Orbis», S. A., Hortaleza, 17.

TIPOGRAFOS LINOTYPISTAS, hacen falta dos para fuera de Madrid. Serán muy bien retribuidos. Presentarse de una a tres en el Hotel Rhin (Carrera de San Jerónimo), cuarto número 42.

OFRECESE señorita para acompañar señora, señorita o niños. Inmejorables referencias. Bolsa, 10, almacén.

SE NECESITA mecanógrafo alemán, conociendo perfectamente francés, prefiriendo quien posea también inglés. Escribid referencias y pretensiones, Oficina Publicidad, plaza Matute, 8.

SE NECESITA para el extranjero señorita o caballero sabiendo perfectamente español, francés; si posible, también alemán y escribir máquina. Ofertas por escrito a don Martín Arrue, Agencia Reyes, Fuencarral, 13-15, Madrid.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda de calzado, calle Toledo, con o sin existencias. Razón: Cabestreros, 4 y 6. Fábrica de calzado.

VENTAS

VENDESE torno cilíndrico de 1,30 en 3.500, fresadora horizontal y vertical, 2.500, ambos americanos, seminuevos. Hernani, 18.

PARAGUAS, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas ni arreglar, sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Bisutería y perfumería.

LEÑA seca, ripia, cajas, barato. Ronda Toledo, 30.

VARIOS

HERNANDO, callista Fuencarral, 12, entresuelo derecha.

CALZADO práctico. Botas y sandalias con piso de goma; se ponen palas en calzado de todas clases; pisos completos y medias suelas de goma, aun siendo en calzado de suela. Santa Feliciana, 10.

VAINICAS instantáneas, cinco céntimos metro; botones, 35 docena; plisados, fantasía, bordados, ojales. San Pedro, 22 (Atocha).

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

SOLEDAD Gonzálo, sastra y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 89, principal número 3.

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.750 colocados. Teléfono 1098.

OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesoras de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.

OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y peletera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE